

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

**ENTRE LA FIBRA Y EL ÁBACA: MEMORIAS DE
ESCLAVITUD EN LAS PLANTACIONES FURUKAWA**

Cristian Xavier Lozano Ruiz

Antropología

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito

para la obtención del título de

Antropología

Quito, 12 de mayo de 2025

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades****HOJA DE CALIFICACIÓN****DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA****ENTRE LA FIBRA Y EL ÁBACA: MEMORIAS DE ESCLAVITUD EN
LAS PLANTACIONES FURUKAWA****Cristian Xavier Lozano Ruiz****Nombre del profesor, Título académico****Josefina Vásquez, Ph. D.**

Quito, 12 de mayo de 2025

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos: Cristian Xavier Lozano Ruiz

Código: 00321149

Cédula de identidad: 1150882957

Lugar y fecha: Quito, 12 de mayo de 2025

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETheses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETheses>.

RESUMEN

Este trabajo analiza el caso Furukawa en Ecuador, enfocado en las experiencias de vida de las personas trabajadoras de las plantaciones de abacá en Santo Domingo de los Tsáchilas y Los Ríos. Se parte de la constatación de que, pese a los discursos modernos sobre derechos humanos y progreso, persisten formas de servidumbre y esclavitud contemporáneas. A través de un enfoque etnográfico, basado en entrevistas en profundidad, observación participante, historias de vida y revisión documental, se reconstruyen las dinámicas de explotación y control ejercidas por la empresa Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador. Se exploran los procesos de organización comunitaria y resistencia que culminaron en una histórica sentencia de la Corte Constitucional. Los resultados revelan cómo el racismo estructural, la invisibilización histórica y el abandono estatal contribuyeron a perpetuar estas condiciones. Se concluye que el caso Furukawa es paradigmático para comprender las continuidades coloniales en las relaciones laborales y sociales del país. Se destaca la necesidad de una reparación integral y se proponen caminos para una justicia que reconozca la agencia de las personas afectadas. Este estudio invita a reflexionar críticamente sobre los límites del Estado de derecho y las promesas incumplidas del desarrollo.

Palabras clave: Furukawa, servidumbre moderna, abacá, racismo estructural, sentencia constitucional, justicia social, explotación laboral, memoria colectiva, etnografía, derechos humanos.

ABSTRACT

This paper analyzes the Furukawa case in Ecuador, focusing on the life experiences of workers on abacá plantations in Santo Domingo de los Tsáchilas and Los Ríos. It starts from the recognition that, despite modern discourses on human rights and progress, forms of contemporary servitude and slavery persist. Through an ethnographic approach—based on in-depth interviews, participant observation, life histories, and document review—the dynamics of exploitation and control exercised by the company Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador are reconstructed. The study explores the processes of community organization and resistance that culminated in a historic ruling by the Constitutional Court. The findings reveal how structural racism, historical invisibilization, and state neglect contributed to the perpetuation of these conditions. It concludes that the Furukawa case is paradigmatic for understanding colonial continuities in labor and social relations in the country. The study highlights the need for comprehensive reparation and proposes paths toward a justice that recognizes the agency of the affected people. This work invites critical reflection on the limits of the rule of law and the unfulfilled promises of development.

Keywords: Furukawa, modern servitude, abacá, structural racism, constitutional ruling, social justice, labor exploitation, collective memory, ethnography, human rights.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	11
Pregunta de Investigación	12
Hipótesis	13
Objetivos	13
Objetivo General	13
Objetivos Específicos.....	13
Justificación	14
Contribución	15
Mapa del área de estudio.....	16
Marco teórico	16
Teoría Decolonial: Un Enfoque Feminista para “Mejor Leer el Poder” (Cumes, 2012, p. 15)	17
Racismo: De la Teoría a la Práctica a la Estructura	22
De la Esclavitud a la Esclavitud Moderna	24
Síntesis	28

Metodología	29
Muestra	31
Análisis y resultados de las entrevistas.....	33
Contar una historia.....	34
La llegada.....	36
Los nacimientos	42
La vida dentro: “En la empresa no hay un niño que no cuente una historia triste”	48
El trabajo: “Somos unos profesionales para el trabajo del abacá”.....	55
El trato.....	64
La salida.....	72
La demanda y el ahora	78
El inicio	80
La CEDHU y los apoyos.....	84
Conclusiones	107
Referencias.....	111

Anexos	116
ANEXO A: BANCO DE PREGUNTAS	116
ANEXO B: FORMATO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	119
ANEXO C: REGISTRO DE HORAS - TRABAJO DE CAMPO	121

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. MAPA DEL ÁREA DE ESTUDIO.	16
FIGURA 2. GRUPO ETARIO ENTREVISTADOS.	32
FIGURA 3. GRUPO ÉTNICO ENTREVISTADOS.	32
FIGURA 4. GRUPO ÉTNICO ENCUESTADOS.	33
FIGURA 5. MARÍA GUERRERO EXABACALERA.	35
FIGURA 6. FIBRA TENDIDA.	62
FIGURA 7. PUERTAS DE LOS CAMPAMENTOS.	65
FIGURA 8. 'LA RESISTENCIA'.	75
FIGURA 9. ABACALEROS LABORANDO.	91

Introducción

La esclavitud moderna no es un fenómeno del pasado, ni tampoco una realidad ajena a nuestro contexto. En Ecuador, el caso de la empresa Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador constituye una prueba tangible de que formas de explotación laboral extrema, similares a la servidumbre por deudas o a la servidumbre de la gleba, persisten bajo estructuras empresariales contemporáneas. Esta investigación busca comprender las experiencias de vida de las personas trabajadoras afectadas por este régimen de trabajo en las plantaciones de abacá en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y Los Ríos, así como las transformaciones identitarias, sociales y jurídicas que han atravesado antes, durante y después del conflicto legal contra la empresa.

El trabajo se inscribe en una perspectiva antropológica crítica, que combina los enfoques decoloniales y feministas para analizar cómo estas poblaciones afrodescendientes, racializadas y campesinas han sido históricamente excluidas y marginadas por las estructuras estatales, jurídicas y económicas. A través de un enfoque cualitativo y etnográfico, que incluye entrevistas en profundidad, observación participante y recopilación de historias de vida, se busca dar cuenta de las dinámicas de control, violencia y resistencia presentes en este caso. Se parte de la premisa de que los sistemas de dominación actuales no pueden comprenderse sin reconocer su arraigo en formas coloniales de poder que se actualizan y reproducen en contextos locales.

Además, se analiza cómo el Estado ecuatoriano, a través de su omisión, permitió durante décadas la persistencia de estas prácticas de servidumbre, lo cual derivó en la histórica sentencia de la Corte Constitucional en 2024. Este fallo reconoció la violación sistemática de derechos

humanos a al menos 342 trabajadores y trabajadoras de Furukawa, declarando la existencia de responsabilidad estatal. No obstante, la sentencia, si bien marca un hito, también plantea nuevas tensiones respecto a su aplicación, reparación integral y garantías de no repetición.

En este sentido, el presente trabajo no solo pretende aportar al conocimiento académico sobre el caso Furukawa, sino también reconocer las voces y memorias de quienes han sido históricamente silenciados. Se propone una lectura comprometida con la justicia social, que permita comprender las prácticas de control y punitivismo como formas estructurales de gestión de las poblaciones empobrecidas y racializadas, pero también reconocer los procesos de agencia, organización y denuncia impulsados desde abajo. El caso Furukawa es, en definitiva, un espejo incómodo que revela la persistencia de un orden social profundamente desigual y la necesidad de repensar nuestras instituciones, nuestras políticas y nuestras formas de habitar el mundo.

Pregunta de Investigación

¿Cómo experimentan y reinterpretan las personas afectadas por el caso Furukawa sus condiciones de vida, identidades y relaciones sociales, y qué significados culturales emergen de este proceso?

Hipótesis

Las personas afectadas por el caso Furukawa experimentaron un proceso de resignificación de su identidad y sus relaciones sociales tras el conflicto legal y la sentencia de la Corte Constitucional, lo que a su vez evidencia la persistencia de formas de exclusión y marginalización a pesar del reconocimiento jurídico de sus derechos y la implementación de medidas de reparación. Así mismo, podrían existir conflictos internos en la organización debido a la disputa legal y la falta de legitimación y compensación a todas las personas afectadas por la empresa.

Objetivos

Objetivo General

Analizar las experiencias de vida de las personas afectadas por el caso Furukawa, al explorar los cambios en sus condiciones socioculturales, identidades y relaciones sociales.

Objetivos Específicos

1. Examinar las condiciones de vida, trabajo y relaciones sociales de las personas afectadas a través de 20 entrevistas a profundidad.
2. Analizar los significados culturales y procesos de resignificación de identidad que emergió entre los afectados tras la sentencia de la Corte Constitucional.

3. Evaluar el impacto de las medidas de reparación y la percepción de justicia en las vidas de las personas afectadas a través del análisis cualitativo y el método etnográfico.

Justificación

El caso Furukawa representa una de las manifestaciones más evidentes de esclavitud moderna. A pesar de que la servidumbre de la gleba se considera (supuestamente) una práctica abolida, la realidad de los trabajadores afectados por dicha empresa demuestra que formas de explotación extrema persisten en la actualidad, especialmente en sectores agrícolas donde las poblaciones más vulnerables y racializadas son históricamente marginadas y relegadas al olvido sistemático y la violencia socio-estructural. Esta investigación es fundamental porque permite visibilizar las experiencias de vida de quienes han sido sometidos a estas condiciones de explotación, dándoles un espacio dentro del ámbito académico para que sus voces sean escuchadas y para reconocer sus luchas por la dignidad y la justicia.

Además, este trabajo es relevante para los estudios sobre derechos humanos, justicia social y memoria histórica colectiva, ya que contribuye a la comprensión de las continuidades y transformaciones de la servidumbre y la esclavitud en el siglo XXI. Por otro lado, la academia tiene un papel clave en la difusión de estos casos, ya que muchas veces se consideran problemáticas del pasado o ajena a la realidad nacional, cuando en realidad ocurren en diversas partes del mundo. Finalmente, este estudio busca generar un impacto en el debate público y académico sobre la persistencia de la esclavitud moderna en el Ecuador, para promover una

reflexión crítica sobre las responsabilidades del Estado, la sociedad y las instituciones en la erradicación de estas prácticas y en la garantía de una reparación integral para las víctimas.

Contribución

La contribución de este trabajo es visibilizar el caso Furukawa, al tomar en cuenta que se trata de poblaciones históricamente invisibilizadas y marginalizadas. Además, considero que, es fundamental difundir este tipo de problemáticas y casos que, a menudo, se cree que pertenecen al pasado o que no ocurren (o podrían ocurrir) en nuestra realidad local-nacional, a pesar de que son situaciones vigentes en algunas comunidades y países alrededor del mundo. Así mismo, este trabajo busca contribuir al reconocimiento de estas realidades y promover un entendimiento crítico sobre la permanencia de tales injusticias y, sobre todo, de la esclavitud moderna. Finalmente, reflexionar sobre estas dinámicas permite cuestionar no solo las estructuras de poder que perpetúan estas formas de explotación, sino también la responsabilidad de la sociedad y el Estado en la erradicación de estas prácticas.

Mapa del área de estudio

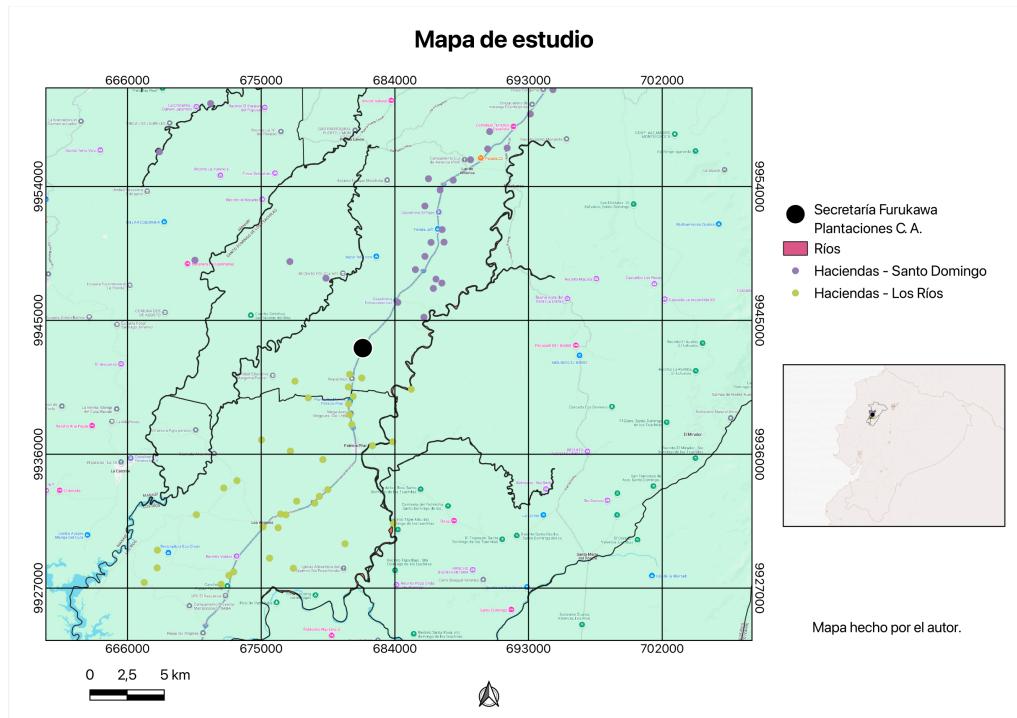


Figura 1. Mapa del área de estudio (Elaborado por el autor, 27 de febrero de 2025).

Marco teórico

El presente marco teórico se fundamenta en dos corrientes principales. Por un lado, la antropología decolonial ofrece herramientas para analizar críticamente el poder, las estructuras y la colonialidad desde su enfoque teórico-práctico. Por otro lado, la antropología feminista aporta una perspectiva integral sobre las desigualdades estructurales, incorporando categorías analíticas como género e interseccionalidad. Este trabajo articula ambas perspectivas de manera conjunta en su desarrollo teórico.

Teoría Decolonial: Un Enfoque Feminista para “Mejor Leer el Poder” (Cumes, 2012, p. 15)

En épocas actuales se escucha repetidamente términos como: decolonial, decolonización, descolonización, etc., pero ¿qué es exactamente lo decolonial? O ¿a qué se refiere cuando se habla de una teoría decolonial? Y si existe acaso tal teoría, ¿cómo se aplica en la práctica? A partir de estos primeros cuestionamientos, el análisis comienza respondiendo en qué podría basarse o qué podría considerarse como decolonial.

Para comenzar, resulta relevante cuestionar: ¿desde dónde se produce y legitima el conocimiento “válido”, aquel que circula en aulas, libros y medios? ¿Quién lo escribe, con qué motivos y fines? ¿Cómo se recibe, por qué se asume sin crítica?

En el ámbito de las ciencias sociales y la antropología, se reconoce a Aníbal Quijano como figura clave de la teoría decolonial gracias a su texto “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” (2019, p. 260). Sin embargo, “no es lo mismo cuestionar el poder desde el centro que desde los márgenes, y estas voces desde los márgenes dan contribuciones fundamentales para tener otras lecturas del ejercicio del poder y sus desafíos” (Cumes, 2012, p. 1). Así entonces, el texto de Silvia Rivera Cusicanqui ‘Ch’ixinakax utxiwa; Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores’ resulta más relevante, ya que como ella lo expone:

Son las universidades del norte, de donde salen las ideas dominantes, (...) de los poderes imperiales. La estructura ramificada del colonialismo interno-externo tiene centros y subcentros,

nodos y subnodos, que conectan a ciertas universidades, corrientes disciplinarias y modas académicas del norte, con sus equivalentes en el sur (2010, p. 63).

Y tal vez esto a muchos no les parezca un problema, pero lo es. Lo es cuando las ideas fluyen, al igual que los ríos, desde el sur hacia el norte, integrándose en vastas corrientes de pensamiento. Sin embargo, al igual que ocurre con el comercio global de bienes materiales, las ideas también son exportadas como materia prima y luego regresan al país de origen transformadas en productos elaborados, mezcladas y procesadas (Rivera, 2010, p. 68). De tal forma que:

pese a múltiples esfuerzos por crear una teoría decolonial inclusiva, hemos terminado replicando muchos de los modelos dominantes, donde el extractivismo de saberes y pensamientos proviene de un grupo elitista y minoritario que hace uso de voces y entendimientos ajenos para enriquecer sus discursos pluriculturales y decoloniales, pero sin cambiar (o hacer) realmente nada (Lozano, 2024).

De esta manera, si se busca cuestionar verdaderamente el poder, su colonialidad y práctica, resulta clave reconocer el colonialismo interno arraigado en la historia, los bagajes culturales y el supuesto conocimiento que, en muchas ocasiones, termina alineándose con las ideas hegemónicas occidentales, imponiéndose sobre otras como si constituyera un ultimátum o una verdad irrefutable, ya que “es necesario reconocer que son verdades posicionadas” (Abu-Lughod, 2012, p. 136). Pues “la estructura arborescente del colonialismo interno se articula con los centros de poder del hemisferio norte” (Rivera, 2010, p. 63). Por ello, Rivera Cusicanqui (2010) argumenta que la teoría descolonial pierde sentido si no se materializa en acciones concretas. Señala que tanto el multiculturalismo como las narrativas sobre hibridación

representan aproximaciones esencialistas al tema indígena, las cuales -lejos de cuestionar las estructuras coloniales- terminan perpetuando formas encubiertas de dominación y subalternización (p. 62).

Por lo tanto, el colonialismo no se limita a la opresión étnica, sino que se extiende a otras formas de jerarquización social, incluyendo las diferencias de género y clase, las cuales constituyen ejes fundamentales de desigualdad (Cumes, 2012, p. 2). En consecuencia, es necesario pensar en cómo la academia opera como un campo de reproducción del poder, donde persisten lógicas elitistas que naturalizan las estructuras coloniales y patriarcales. Estas estructuras, lejos de ser universales, se reconfiguran en formas situadas dentro de dinámicas locales, aunque el discurso académico hegemónico tiende a omitir su problematización (Cumes, 2012, p. 4).

Entonces, ¿cómo se construye una teoría/práctica decolonial? A nivel macro, esto implica devolver territorios, reconocer a los pueblos originarios como seres contemporáneos y coetáneos de la sociedad actual, validar a las poblaciones históricamente marginalizadas y racializadas –como las comunidades negras y afrodescendientes– para que dejen de percibirse como ciudadanos de segunda categoría o ajenos a la realidad local, nacional y mundial. También requiere implementar políticas de acción afirmativa y reparaciones tangibles. A nivel micro, desde lo literario, es necesario cuestionar qué autores se leen y se citan, las razones para hacerlo, el lenguaje empleado, las formas de narrar, la lengua utilizada y el propósito último del trabajo académico.

Junto con ello, la antropología feminista, desarrollada en la década de 1970, aportó como eje central la introducción del género como categoría analítica y crítica. Este enfoque permite cuestionar estructuras sociohistóricas como el patriarcado, el machismo, la clase, la etnicidad y, de manera integrada, la interseccionalidad. Esta última se define como “la interacción entre el género, la raza y otras categorías de diferenciación en la vida de las personas, en las prácticas sociales, en las instituciones e ideologías culturales” (Crenshaw, 1998, citado en Lázaro & Jubany, 2017, p. 206), donde dichas interacciones se visibilizan “en términos de poder” (Lázaro & Jubany, 2017, p. 206).

De este modo, en lugar de plantear un movimiento hegemónico y homogéneo, la antropología feminista permite incorporar el concepto de *los feminismos*, el cual reconoce que las luchas y demandas de las mujeres (y de las personas en general) varían según contextos más amplios y complejos a los que están ligadas. Como señala Aura Estela Cumés:

Por nuestras realidades históricas hay sujetos y sujetas que pueden hablar desde “la comodidad de un solo lugar”, pero hay otros que no y este es el caso de las mujeres indígenas, afrodescendientes, lesbianas, pobres, para quienes no solo existe el sexism, sino el racismo, la lesbofobia y la exclusión por clase social, cuando menos (2012, pp. 5-6).

Así mismo, “la experiencia de las mujeres indígenas y afrodescendientes es capaz de cuestionar el tipo de civilización que no cuestionan los movimientos de izquierda y feminista en su posición hegemónica. (Cumés, 2012, p. 13). Tal como las feministas negras, indígenas y del Sur Global han señalado, el sistema de dominación que atraviesa sus cuerpos es demasiado complejo para explicarse con enfoques unidimensionales. No obstante, tampoco puede reducirse

a una simple suma de opresiones, sino más bien proponen comprender la interacción y fusión de distintas formas de dominación, lo que a su vez permite repensar el género más allá de una concepción centrada únicamente en el patriarcado (Cumes, 2012, pp. 5-6).

De la misma manera, aquello cuestiona el sistema y el discurso hegemónico en el que en lugar de ser comprendidos como el resultado de procesos históricos, las mujeres, personas indígenas, negras y de clases populares suelen ser representadas como sujetos esencializados, atribuyéndoseles características culturales, sociales o biológicas como si fueran inherentes o naturales (Cumes, 2012, p. 5). De tal forma, que este enfoque nos permita preguntarnos:

¿Por qué tanto la política como la academia, expanden sin mucho cuestionar explicaciones fraccionadas de una realidad compleja? ¿Por qué siendo estos espacios, plataformas emancipatorias son incapaces de construir una *democracia* cotidiana que les lleve a caminar de forma paralela?, ¿Por qué si todas estas formas de opresión forman parte de un marco más amplio de dominio relacionado a la civilización occidental capitalista, nuestro cuestionamiento es reducido? (Cumes, 2012, p. 5).

Finalmente, pensar y lograr ver más allá de los discursos y la historia tradicional aprendida y enseñada, en un sentido en el que se comprenda la complejidad de las situaciones de cada persona o población y se deje de lado o se discuta con estas narrativas coloniales etnocentristas en la que el discurso dominante socava la perspectiva de los dominados (pero no vencidos).

Racismo: De la Teoría a la Práctica a la Estructura

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española (RAE) el racismo se define como la “creencia que sostiene la superioridad de un grupo étnico sobre los demás, lo que conduce a la discriminación o persecución social” (RAE, s.f.). Este concepto parecería ser parcialmente adecuado. No obstante, ¿y si no lo es? ¿Y si el racismo más allá de ser una creencia es más bien una práctica socioestructural que discrimina y excluye a todos aquellos grupos racializados? O ¿qué tal si el racismo es un ejercicio que permea nuestra vida cotidiana sin si quiera ser completamente conscientes de esto? Así pues:

Si bien en las sociedades latinoamericanas persiste la narrativa de la inexistencia del racismo, la realidad es que la racialización y el racismo contra la población negra (indígena y otras) continua tan vigente y presente como antes, aunque con el tiempo, han encontrado mecanismos socioculturales sutiles, casi imperceptibles, pero también más efectivos a través de los cuales manifestarse y mantenerse. (Pineda, 2021, p. 11).

Por consiguiente, el racismo también se manifiesta a través de la negligencia y la postergación de los intereses y necesidades de ciertos grupos en las políticas públicas, así como en el actuar de las instituciones responsables de garantizar sus derechos. De igual manera, en América Latina, se refleja en el trato desigual por parte de docentes y empleadores, dentro del ámbito familiar y en las dificultades para establecer relaciones afectivas, ya sean interraciales o dentro del mismo grupo racial, influidas por la promoción y el incentivo de la idea de “mejorar la raza” (Pineda, 2021, p. 11).

Por otro lado, aunque en algunas ocasiones el racismo en América Latina puede manifestarse de manera explícita, predomina principalmente de forma encubierta. Esto se evidencia en el uso del lenguaje, los chistes, los refranes, los apodos, así como en gestos, actitudes de evitación, duda o sospecha. También se expresa a través de la ridiculización, la condescendencia, el cuestionamiento, la omisión, la invisibilización, la desatención, la desmoralización y la minimización. Así entonces, estas y otras prácticas, discursos y representaciones estereotipadas y naturalizadas en la vida cotidiana, suelen pasar desapercibidas, lo que facilita que este tipo de discriminación persista con total impunidad (Pineda, 2021, p. 11).

Ahora bien, en cuanto a la cuestión más estructural “el racismo incide sobre todas las instituciones: empleo, vivienda, educación, ubicación de industrias o decisiones sobre el uso de la tierra, no se puede descartar la discriminación racial de las decisiones que toman quienes están en el poder, ya que las reglas del poder no son igualitarias” (Schweizer y Bullard 2006, 79).

De la mano con ello, se encuentra el racismo ambiental cuyo concepto “nace en la década de los 80s del siglo XX en Estados Unidos del movimiento de justicia ambiental” (Torres, 2022, p. 41). Puesto que, durante este periodo surgieron múltiples conflictos a nivel local, protagonizados por comunidades, frecuentemente asentadas en zonas empobrecidas y con una alta presencia de minorías étnicas, que se manifestaban en contra de la instalación de nuevos vertederos en sus territorios o por la contaminación generada por actividades industriales contaminantes establecidas en sus localidades. (Ortega, 2011, p. 17).

Así entonces, el racismo ambiental se refiere a la situación en la que ciertas poblaciones son percibidas como prescindibles o desecharables, tratadas como no-ciudadanos. Su existencia es

considerada irrelevante o incluso un obstáculo cuando el desarrollo de nuevos proyectos económicos así lo requiere (Pacheco, 2007, p. 2). De la misma manera:

Al comprender al racismo desde una escala más amplia y como algo estructural, Pulido (2000) propone una nueva categoría, la del privilegio blanco, entendida como aquellas poblaciones blancas, caracterizadas por acceder a una mayor renta que tienen privilegios en cuanto a educación, salud, transporte, y también a entornos naturales libres de contaminación (Torres, 2022, p. 42).

Como consecuencia de esto tenemos a las poblaciones más pobres y comúnmente racializadas en barrios, lugares o zonas con peor calidad ambiental y escaso o nulo acceso a servicios básicos y recursos que, por el contrario, esta categoría o grupo privilegiado junto con el racismo ambiental, “reproducen las hegemonías en la producción social del espacio” (Torres, 2022, p. 43).

De la Esclavitud a la Esclavitud Moderna

Fernando Guerrero enfatiza que “no tiene sentido hablar de esclavitud moderna, si no se han entendido los procesos históricos en su real dimensión” (2024, p. 11). Cuan cierto es aquella afirmación, ¿cuántas veces se niega la historia esclavista en Ecuador? ¿Cuánto se desconoce de esta práctica y su impacto? ¿Cuántas veces la sociedad se detiene a pensar en lo que aquello significó y significa para estas personas?

Desde la visión estatal nacional, poco o nada se ha hecho para reconstruir la historia y la memoria afro y negra del Ecuador. El pasado esclavista en el que se comerciaban esclavos

parece pasar desapercibido y en lugar de recabar información y esforzarse un poco más, simplemente:

La aproximación reduccionista que se hace del afrodescendiente, ha colocado a la historiografía ecuatoriana en una posición distante de la complejidad que demandan las preguntas investigativas actuales, aletargando así el trabajo de los estudios de la memoria social y patrimonialización, que depende de los intereses foráneos de la arqueología, antropología y otras ciencias. (Guerrero, 2024, p. 9).

Con lo cual, “la historia de Ecuador sigue una narrativa dominante; las referencias sobre la población afrodescendiente son escasas, distorsionadas e insuficientes, al omitir la historia de la esclavitud” (Guerrero, 2024, p. 9). De tal manera que, aunque técnicamente la esclavitud en el país de abolió en 1851 “varias capas se suman al ocultamiento de la historia negra ecuatoriana” (Guerrero, 2024, p. 14).

A partir de la colonización de Abya Yala o las Américas: a nivel mundial, la esclavitud desempeñó un papel fundamental en el desarrollo del capitalismo, mientras que a nivel local surgieron dinámicas particulares que permitieron la sostenibilidad y continuidad de la población negra a lo largo del tiempo (Guerrero, 2024, p. 9). De esta manera, si bien la esclavitud existía antes de la llegada de los europeos, con el tiempo evolucionó hasta convertirse en un sistema capitalista a nivel global, cuyos impactos aún perduran. (Guerrero, 2024, p. 9). Debido a ello:

Con el paso del tiempo se constata que el capitalismo y la esclavitud son copartícipes; el uno no es excluyente del otro, sino que caminan en una constante alianza, que alimenta al esclavismo y dota de energías al mercado, en donde África se vincula a Europa (...), son procesos que tienen

mucho por contar, historias incómodas, que para ciertos sectores conviene mantener en reserva o negociar su olvido (Guerrero, 2024, p. 10).

Así entonces, la esclavitud como tal no es un concepto o una práctica realmente nueva, esta lleva presente a lo largo de la historia humana en distintas etapas y culturas. Sin embargo, hoy en día para referirse a la misma se habla de un término relativamente nuevo y popularizado a finales de los 90's por Kavin Bales 'Esclavitud Moderna' o 'New Slavery':

In the past, slavery entailed one person legally owning another person, but modern slavery is different. Today slavery is illegal everywhere, and there is no more *legal* ownership of human beings. When people buy slaves today they don't ask for a receipt or ownership papers, but they do gain *control*—and they use violence to maintain this control. Slaveholders have all of the benefits of ownership without the legalities. Indeed, for the slaveholders, not having legal ownership is an improvement because they get total control without any responsibility for what they own (2012, p. 5).

De esta manera, aunque técnicamente la esclavitud está prohibida en todo mundo (y en Ecuador desde 1851), aquello no se traduce en que su práctica haya sido abolida y que no se utilice a la misma para generar capital u otros beneficios.

Ejemplo vivo de aquello tenemos los crímenes llevados a cabo por uno de los barones del caucho más conocidos y famosos de aquella época Julio Cesar Arana, quien durante varias décadas se encargó de utilizar, esclavizar y mutilar a las poblaciones indígenas para explotar la región amazónica, específicamente del río Putumayo (Perú, Colombia y Ecuador). Y como si aquello no fuera poco los controlaba a través de un método llamada 'servidumbre por deuda',

ya que al parecer “in the Amazon, debt provided a ready solution: it commoditized labor and enabled workers to be bought, sold or mortgaged, while preserving the fig leaf of personal liberty” (Wasserstrom, 2017, p. 44). Así mismo, “debt also provided a critical tool to minimize risk for the commercial elites that controlled rubber production” (Wasserstrom, 2017, p. 44). Finalmente, cuando el caucho no fue más un negocio rentable apoyado del capitalismo en la región “rubber men sold their peones in Peru or Brazil to repay their own creditors” (Wasserstrom, 2017, p. 43).

Ahora bien, con todo esto, se pueden explorar otros temas como la desterritorialización, entendida como un proceso integral de deterioro del ámbito rural que no ocurre de forma repentina, sino que avanza de manera progresiva, presentando distintas etapas con características particulares que se expresan tanto en el espacio físico como en los aspectos agrícolas, económicos, sociales, organizativos y culturales (Martínez, 2020, p. 220). Po último, es pertinente cuestionarse qué se oculta o qué implica realmente esa resistencia que se les atribuye discursivamente a los pueblos indígenas y afrodescendientes, como si esta fuera una parte esencial e ineludible de su identidad, ignorando que han soportado más de cinco siglos de lucha continua. (Guerrero, 2024, p. 11).

Síntesis

Este trabajo de investigación se fundamenta en la confluencia de la antropología decolonial y la antropología feminista para analizar la servidumbre de la gleba en la empresa Furukawa, reconociendo cómo el colonialismo interno y las estructuras de poder perpetúan la explotación de poblaciones históricamente marginadas. La teoría decolonial permite cuestionar la producción y validación del conocimiento, evidenciando cómo los discursos hegemónicos han invisibilizado las experiencias de los grupos subalternos. Siguiendo a Silvia Rivera Cusicanqui y Aura Estela Cumes, se plantea que la descolonización no puede limitarse a un discurso académico, sino que requiere una transformación práctica que revalore las voces de las comunidades afectadas. En este sentido, la antropología feminista, a través de la interseccionalidad, aporta una lectura crítica sobre cómo raza/étnia, clase y género convergen en la reproducción de desigualdades estructurales, cuestionando tanto el racismo como las narrativas esencialistas que reducen a las personas racializadas a categorías estáticas.

Así mismo, este marco teórico también aborda el racismo estructural y ambiental como mecanismos que han permitido la continuidad de la exclusión y explotación de la población afrodescendiente en Ecuador. La noción de "privilegio blanco" y la producción social del espacio explican cómo las comunidades racializadas han sido históricamente relegadas a condiciones de vida precarias y a sistemas laborales abusivos, como en el caso de Furukawa. A través del análisis de la esclavitud y su evolución en el capitalismo global, se evidencia que la servidumbre en estas plantaciones no es un fenómeno aislado, sino la continuación de un modelo económico

basado en la explotación racializada. En este sentido, este proyecto busca visibilizar cómo la violencia estructural opera en este contexto, resaltando la urgencia de una reparación histórica que no solo reconozca estas injusticias, sino que también garantice cambios reales en la vida de las poblaciones afectadas.

Metodología

Esta investigación sobre el caso Furukawa se desarrolló mediante un enfoque etnográfico, cualitativo e interpretativo, que permitió explorar las experiencias de vida y las dinámicas sociales de las personas afectadas por la servidumbre de la gleba en las plantaciones de abacá. El objetivo principal fue analizar las relaciones sociales, identidades y los efectos del conflicto legal en los sujetos involucrados, considerando el contexto cultural y político de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador. La investigación se centró en un análisis de las narrativas de las personas afectadas y sus interacciones con las estructuras de poder, a partir de un enfoque decolonial y feminista.

La recolección de datos se llevó a cabo a través de una serie de 20 entrevistas a profundidad semiestructuradas, en las que se permitió a los participantes narrar sus historias personales, experiencias laborales y percepciones sobre el conflicto y la sentencia judicial. Las entrevistas se realizaron en un ambiente cercano y respetuoso, propiciando un espacio de confianza para que los informantes pudieran expresar libremente sus vivencias. Además de las entrevistas, utilicé la observación participante, lo que me permitió cierto grado de inmersión en

los contextos cotidianos de aquellas personas, observando sus interacciones sociales y sus prácticas.

Complementando estos datos, se llevó a cabo la recopilación de historias de vida a través de las mismas entrevistas y conversaciones informales, lo que facilitó un análisis profundo de las trayectorias de los participantes y cómo estas se vieron modificadas por el conflicto con la empresa Furukawa. Para ello, se integraron también 8 encuestas estructuradas que brindaron datos cuantitativos que, aunque limitados en su alcance, complementaron las perspectivas cualitativas obtenidas mediante las entrevistas. Además, se realizó una revisión documental a través de fuentes en páginas web relacionadas con el caso, incluyendo informes y sentencias judiciales, que enriquecieron el contexto legal y social del conflicto.

El análisis de los datos recolectados se llevó a cabo utilizando un enfoque reflexivo, interpretando las narrativas y observaciones desde una perspectiva crítica que me permitió entender mejor los significados culturales y las experiencias vividas por los participantes. Esta metodología, al integrar enfoques cualitativos, cuantitativos y etnográficos, facilitó una comprensión integral y holística de las repercusiones del caso Furukawa y permitió visibilizar las luchas sociales y las formas de resistencia frente a las estructuras de poder.

Muestra

La muestra principal del estudio estuvo compuesta por 20 participantes entrevistados, 8 mujeres y 12 hombres. Respecto a la distribución etaria de las personas entrevistadas (Figura 2), se observó una mayor concentración en los rangos de edad de 31 a 40 años y de 41 a 50 años, lo que indica una participación predominante de personas en etapas adultas o mediana edad. También se registraron participantes en otros rangos etarios, como de 20 a 30 años, de 51 a 60 años y de 61 a 80 años, aunque en menor proporción.

En cuanto a la composición étnica de los entrevistados (Figura 3), el mayor porcentaje se identificó como mestizo, seguido por grupos afrodescendientes y negros. Esta distribución refleja la diversidad étnica presente en las poblaciones afectadas por el caso en estudio, y permite comprender mejor las dinámicas de identidad que atraviesan sus experiencias de vida.

Adicionalmente, se realizaron 8 encuestas para complementar la información recopilada en las entrevistas (Figura 4). En esta muestra adicional, se mantiene una tendencia similar, con una mayoría de personas que se autoidentificaron como mestizas, seguidas de otros grupos como montubios y mulatos en menor porcentaje. Esta diversidad permite reforzar el análisis sobre cómo las identidades étnicas se entrelazan con las condiciones sociales y laborales.

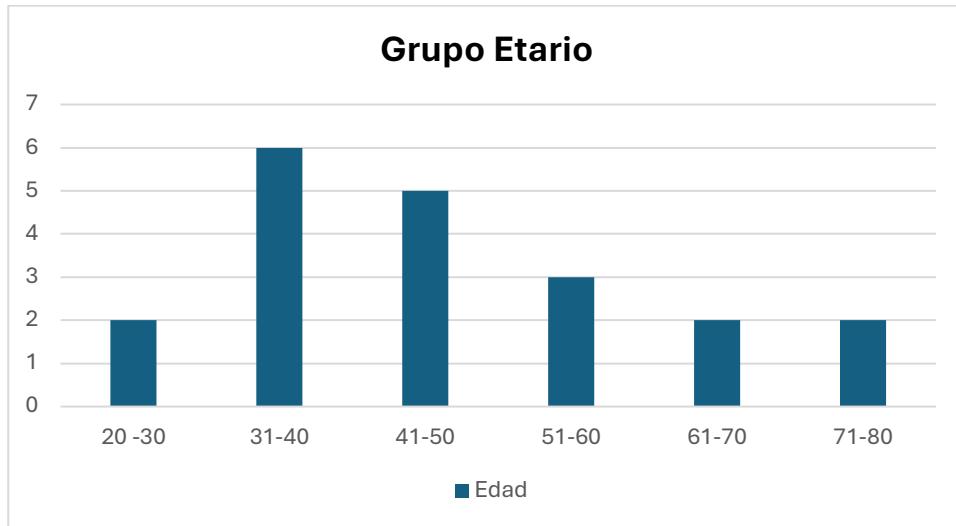


Figura 2. Grupo etario de los entrevistados (2 de abril de 2025).

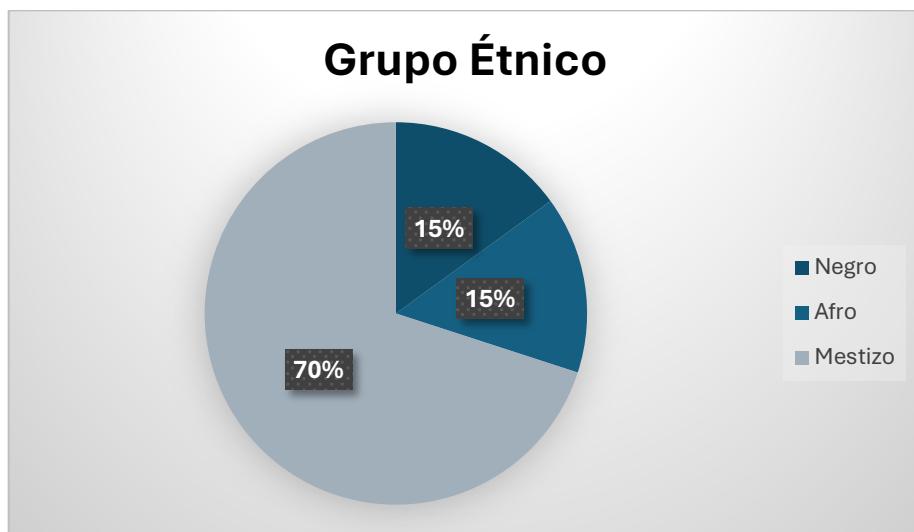


Figura 3. Grupo étnico al que pertenecen los entrevistados (2 de abril de 2025).

¿Cómo se autoidentifica?
8 respuestas

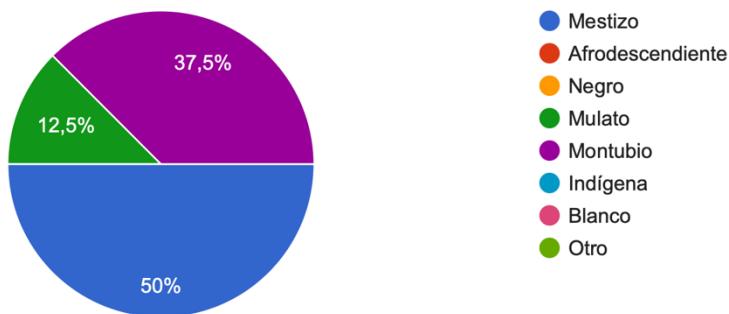


Figura 4. Grupo étnico al que pertenecen los encuestados (10 de abril de 2025).

Análisis y resultados de las entrevistas

En 1963 llega al Ecuador la empresa Furukawa Plantaciones C.A., dedicada exclusivamente a la producción de fibra vegetal. En primera instancia, la empresa introduce el ramio (*Boehmeria nivea*), una planta textil de origen asiático. Sin embargo, su producción se ve interrumpida casi al mismo tiempo que la introduce, esto debido al abacá (*Musa textilis*), otra especie traída desde Filipinas por la misma empresa. Su producción e introducción fue todo un éxito, pues debido a las condiciones climáticas y la fertilidad del suelo, el abacá producido en territorio ecuatoriano era más grande y, por ende, su producción se masifica y expande.

Logrando conseguir cerca de 2.3000 hectáreas de terreno a su nombre repartidas en 23 haciendas a lo largo de las provincias de: Esmeraldas, Los Ríos y Santo Domingo. No obstante, lo que en un inicio sonaba como una idea lucrativa, con el pasar de los años se terminó convirtiendo en una

pesadilla, una prisión para sus trabajadores y un sistema de esclavitud moderna que hoy finalmente se reconoce.

Sin control estatal o regulaciones, la empresa abusó y explotó durante seis décadas a cientos o miles de personas a través de la ‘servidumbre de la gleba’, un sistema en el cual sus trabajadores (abacaleros) estaban ligados a la tierra que trabajaban, sin posibilidad real de abandonarla ni de ejercer sus derechos como personas libres (básicamente esclavitud). Pero ¿qué llevó a las personas a trabajar para la empresa? ¿Cuál era su sistema de producción? O ¿por qué las autoridades nunca hicieron nada? Pues bien, en un país donde la desigualdad salarial y de oportunidades prima junto con el racismo institucionalizado, es fundamental (también) preguntarnos ¿qué tan factible era para estas personas salir de ahí, dejar su trabajo y abandonar a sus familias en los campamentos? ¿Cuál fue el papel o rol del estado y la sociedad civil en la reproducción y silenciamiento de estas estructuras? ¿cómo se naturalizó este sistema de esclavitud? Y sobre todo ¿si aquello es algo realmente nuevo o, más bien, algo sistemático y estructural que permea la vida de las personas racializadas y pobres?

Contar una historia

Contar una historia a partir de la memoria podría resultar complejo. Detalles se nos escapan, se nos olvidan o se nos pasan por alto. La memoria, la mente y los recuerdos son tan frágiles que con el paso del tiempo empezamos a olvidar detalles o momentos específicos. No obstante, ¿qué sucede cuando estas imágenes están tan presentes, tan arraigadas en nuestra vida, en nuestro sentir y son parte de lo que somos, nos construyeron y de aquello nace quienes somos

hoy en día? ¿Qué sucede cuando esta historia es compartida y parece que se va entretejiendo a través la memoria colectiva? Obviamente ninguna de estas historias es igual a la otra, pero existen patrones, experiencias compartidas, testimonios similares y retratos casi inolvidables que permean la vida de estas personas. Estas imágenes tan impregnadas en el ser y sentir de cada uno que fácilmente no se van:

Sí, yo me acuerdo en 1965, cuando yo tenía cinco añitos. Ya mi papá ya trabajaba (en el abacá) ...

Cosas que no se me van, que no me olvido todavía, no sé cuando ya tenga mis años qué pase, pero...



Figura 5. María Guerrero exabacalera de Furukawa, recorrido por una de las haciendas, fotografía tomada por el autor (5 de marzo de 2025)

La llegada

Desde 1963, la empresa Furukawa tenía sus objetivos claros: maximizar su producción y minimizar sus costos y gastos, sin importar si aquello provenía o no de la explotación laboral, la precarización y, por supuesto, la esclavitud. Desde aquella época la empresa empezó a reclutar trabajadores. Uno tras otro llegaba y poco a poco se fue llenando, expandiendo y convirtiéndose así en la empresa abacalera número uno del Ecuador, pero ¿quiénes eran estas personas? ¿De dónde venían? Y ¿a qué se dedicaban? ¿Cómo era su vida antes de llegar a Furukawa? Y ¿por qué decidieron llegar a trabajar a este lugar? Estas son algunas de las preguntas iniciales que trataré de responder en este aparto.

La violencia y el racismo estructural, el abandono estatal y la precarización en las condiciones de vida son algunas de las principales razones que orillaron a los extrabajadores de Furukawa a trabajar para esta empresa. La manera en la que llegaron no fue uniforme, pero es claro que, debido a las limitaciones laborales, la desterritorialización, la baja o nula escolaridad y un ciclo perpetuo de violencia se convirtieron en razones preponderantes para decidir llegar a ahí:

Bueno, **ahí llegué a trabajar por mi papá**, porque mi papá ya sabía ese trabajo y como mi papá entró, llegó a Furukawa, pues nosotros ya aprendimos esa labor... Fue por intermedio de él y como los recursos no eran favorables teníamos que obligadamente ayudarles a nuestros padres a trabajar. **Habemos unos que estudiamos por ahí hasta la primaria, habemos otros que no**, ni siquiera conocimos lo que es primaria. Unos porque hicimos esfuerzo, pero hay otros que no. Se quedaron analfabetos y ellos, inclusivamente. mi papá hasta murió dentro de la empresa.

Así mismo, el campo significó otro motivo para entrar a Furukawa. Familias enteras junto con niños llegaron a la empresa y a los campamentos buscando una oportunidad laboral y mejores condiciones de vida. Por varias generaciones estas familias se habían dedicado a la agricultura, pues la falta de oportunidades laborales junto con la marginalización y el racismo se tradujo a una limitada cantidad de puestos de trabajo. De esta manera, el campo se convirtió en un refugio precarizado donde las personas racializadas podían tener una oportunidad de subsistir y mantener a sus hijos o familia:

Yo me dedicaba a trabajar en el campo, pues yo era de Manabí. Soy de Manabí y me dedicaba a llevar arroz, a coger maíz, a coger café, porque en Manabí si se (da)... Ya, esos eran los trabajos míos. Yo desde muchacha trabajaba. De ahí (cuando) murieron mis padres, ya a yo me salí de allá, yo busqué compromiso por acá y ya (me quedé). **Yo no me recuerdo (cuando entré a la empresa), pero sé que tiene los años de mi hija, (porque) la llevé de un añito de nacida.** De un año de nacida las llevé allá a Furukawa.

Mi infancia y juventud trabajaba en otra parte, en la finca. Cuando era jovencito pues. En finca cacaotera, platanera y de ahí conocí el abacá y comencé a trabajar en abacá. Y ahí un amigo me trajo por esta zona. Y hace como ya mismo 30 y pico de años.

Así pues, el campo, la agricultura y la estructura social, cultural, estatal y empresarial del Ecuador se configuraron como razones preponderantes para que estas poblaciones campesinas empobrecidas y racializadas se encontraran en ciclos de precariedad y pobreza continua con accesos y oportunidades limitadas tanto a una vida digna como a la educación: “Yo nomás

estudié hasta el segundo año en ese entonces, como en el tiempo de antes casi (uno) no es estudiado, porque yo soy nacido en el campo y, en el campo, poco estudio”.

De este modo, para Furukawa no fue difícil empezar a reclutar personas. El abandono estatal era evidente, las barreras sistemáticas estaban ya allí y mediante un sistema de esclavitud denominado como ‘*servidumbre de la gleba*’ la empresa abacalera logró amasar millones de dólares. La manera de contratación resulta aún más interesante, compleja y precaria. Su primera sede fue Plan Piloto, ubicado en la Vía Quinindé de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, desconozco si en primera instancia la empresa empieza a reclutar trabajadores de campo (abacaleros) de primera mano, es decir, eran ellos mismos los que contratan. Sin embargo, el sistema más conocido por todos fue a través de títulos de arrendatarios y después llamados contratistas. Con ello, Furukawa arrendaba supuestamente las tierras a los abacaleros para que las produjeran y después le vendieran la fibra extraída (exclusivamente) a la misma empresa. Este sistema se mantuvo en cada uno de los campamentos, asignando como ‘arrendatario’ a una persona específica, en su mayoría o en todos los casos hombres, y estos mismos contratistas eran encargados de diferentes actividades (las cuales serán exploradas a profundidades en un apartado posterior). De esta manera, los contratistas también se encargaban de reclutar gente, pues la empresa les exigía producción y aunque no había una cantidad fijada de fibra por entregar, el trabajo no faltaba:

O sea, en ese tiempo aquí habían contratistas. Y entonces me encontré en Santo Domingo con un contratista y él me trajo a trabajar, porque yo no sabía nada de esos trabajos y él me llevó a

trabajar por acá, por la línea del (Km) 41... Ahí comencé a tumbar tallos y me gustó el trabajo y me quedé.

Así entonces, las personas decidían quedarse a trabajar para la empresa, muchas de ellas ya con experiencia previa en el abacá y en situaciones, condiciones o sistemas similares:

Yo comencé desde la edad temprana de unos 8 años, 8 o 10 años, pero comencé conociendo el abacá en el kilómetro 40 abajo con una familia Arroyo, porque a esa edad mi mamá murió y ya nos quedamos (huérfanos), mi papá también se despreocupó un poco. Entonces, ya como que también se observó que había necesidad de ganarse un dinerito, por ahí a esa edad que yo tenía le puse un poquito empeño en profundizarme en el trabajo. Entonces, por ahí me salieron una familia de apellido Arroyo y ellos me llevaron, ahí conocí al abacá por primera vez. Ahí desarrollé un tiempo y en el 2007 vine aquí, aquí a Furukawa, entonces desde el 2007 estamos aquí, pero cuando yo ya vine aquí, yo ya sabía todo, todo, todo lo que era el abacá. Entonces, en esa época como tenía unas amistades, me dijeron vámonos a Furukawa a trabajar por allá. Llegamos a Patricia y en Patricia ya tomamos la conexión y nos vinimos para acá, pero lo único que le digo es **que casi en todo lado donde uno vaya, (es) el mismo sistema, la misma precariedad**, porque es abacá y todo aquel que tiene abacá, lo único que dicen es trabajen, ¿si me entiendes?, en todo lado que uno va (es) eso.

No obstante, las únicas supuestas ventajas de trabajar para Furukawa era la existencia de una aparente vivienda: los campamentos, ya que las personas que llegaban no contaban con un lugar donde asentarse, pues en su mayoría jamás tuvieron siquiera un lugar para vivir (una casa):

Entonces era un estrés que sabíamos que no iba a alcanzar, pero tocaba darle. ¿Por qué? Por la comodidad a veces que, bueno, sea como sea, aunque sea un encierro, pero como decían, si vengo

a trabajar de afuera, ¿cómo pago arriendo? Me toca caminar todos los días, prefiero salir de aquí para afuera, aunque sea a hacer unas compritas, pero por lo menos por el cuartito de la vivienda. Porque claro que tener una casa afuera no es riqueza, pero el no tenerlo, toca aguantarse a donde lo quieran tener a usted, porque ¿a dónde va? Teniendo una familia 3 hijos, 2 hijos, ¿a dónde va? Entonces eso, por eso es lo que a veces muchas de las personas que hemos trabajado aquí, ya con familia, hemos agachado la cabeza.

Otro motivo para quedarse era ‘el refugio’, los campamentos y la empresa como único lugar donde residir:

Yo, en mi juventud, o sea, para mi muchachada, yo soy del campo, ¿me entiendes? Yo nací en el campo, viví hasta la edad de 13 años en el campo. A los 13 años yo ya busqué el pueblo y justo estando en el pueblo me embarqué en un carro. Era controlador de transporte occidental y ahí trabajé 10 años. De ahí, del transporte occidental, trabajé 10 años, me volteé y me fui al oriente, a Lago Agrio y comencé a trabajar ahí en las compañías petroleras. Me fue bien por allá, adquirí mi licencia y después llegué a ser un chofer profesional por allá, sino que obra de la mala suerte, le digo, a usted aquí, me gusta ser sincero y decirle la verdad, yo llegué a conocer la droga. Y la droga llegó a ser mi perdición, que yo llegué a matar en el Lago Agrio. Y **caí preso, me hicieron 12 años de cárcel en el penal García Moreno.** Pagué la cárcel, pagué el muerto porque no tenía, lo pagué con cárcel porque no tenía la plata. Salí, yo salí el 20 de diciembre del 2000, salí yo del penal. Y ahí **como ya no podía ir (regresar) donde yo vivía y tal, entonces vine aquí y llegué el 17 de febrero del 2000.**

Por otra parte, aquellas personas con un nivel formativo o educativo más alto y con mejores oportunidades significaron la excepción, pues llegaron a ocupar cargos administrativos

mejores pagados, así como un trato y experiencia completamente diferente a la de los abacaleros que trabajaban en el campo, por ejemplo:

Yo era albañil, unos 15 años por ahí. Bueno yo desde los 11, 12 años por ahí ya me dedicaba así a ayudar por ahí, algo que ya uno se va experimentando ya para un trabajo o alguna cosa y hasta que después ya me fueron conociendo y justamente por uno que era amigo con el cual yo trabajé un tiempo en Furukawa (como) ayudante de él. Él era el contratista, pero yo como sabía mis habilidades y justo hubo una oportunidad y me dijo, ‘compa aquí hay un chance y por qué no mete carpeta, ven a trabajar’ ... Le digo: no. Me dice, ‘compa, aproveche, esta oportunidad es buena, se le abrió la puerta a usted’. Bueno, ahí agarré y conversé con mi esposa... (Días después llega a la entrevista) me dicen ‘váyase nomás a la casa, de aquí para tal día, le llamamos’, creo que eso fue el miércoles. El viernes por ahí me llama, me dice, ‘Don vea, lo felicito, ya está todo aprobado, desde el lunes se presenta a laborar’... **Yo ganaba 580**, el básico era, por ejemplo, 460 por ahí, algo así. **De ahí incluía 50 de comida, en ese tiempo eran 50 de pasajes. Ganaba 30 dólares de bonificaciones y subsidio familiar**, todo eso que me daban, así como 580, algo así. Pero después me quitaron el recorrido, me quitaron los pasajes y para no perder trabajo, pagábamos del dinero del mensual.

En este sentido, Furukawa acentuaba las desigualdades de un sistema corrupto y capitalista voraz que buscaba solo su beneficio, lucrándose de la vida y la necesidad de las personas, abusando de las infancias y los cuerpos. Cuerpos racializados históricamente negados que, bajo esta perspectiva, el ‘cuerpo negado’ no es simplemente una connotación física, sino una construcción social e histórica que lo define como desechar dentro del orden social dominante y que son producidos por dispositivos de poder como la racialización, los cuales los marcan

como “otros” y los excluyen del reconocimiento social y político pleno (Saccucci, 2020, pp. 48-50). Acentuando así a las injusticias estructurales y socioculturales, pues en su mayoría los extrabajadores de Furukawa (o al menos los que tuve la oportunidad de entrevistar) aunque mestizos, no se alinean a estas ideas o cánones de blanquitud impuestos socialmente, ya que casi todos provienen de familias negras o afrodescendientes empobrecidas, familias campesinas que solo buscaban una mejor oportunidad de vida que tanto el estado como la configuración social y el poder les ha negado históricamente.

Los nacimientos

Tal como terminé en el apartado anterior hablando de la corporalidad, es significativo tomar en cuenta el constructo social alrededor del cuerpo racializado. Cuerpos negados dedicados al trabajo forzoso, la explotación y la esclavitud. En este sentido, lo que dice Fernando Guerrero es aún más relevante “no tiene sentido hablar de esclavitud moderna, si no se han entendido los procesos históricos en su real dimensión” (2024, p. 11). Desde la colonización de Abya Yala, el cuerpo de las personas negras, afrodescendientes e indígenas tomó connotaciones completamente diferentes a las del cuerpo blanco hegemónico. Así pues, con el paso del tiempo los cuerpos de las mujeres negras y afrodescendientes fueron construidos de maneras muy específicas o particulares. Durante la colonia dichos cuerpos fueron cuerpos negados, dedicados a la esclavitud, la producción y reproducción, pues durante esta época el vientre de la mujer negra esclavizada cumplió un papel central en la reproducción del sistema esclavista. Su cuerpo no solo fue explotado para el trabajo físico, sino también para la reproducción biológica de la fuerza de trabajo. Así entonces, las mujeres esclavizadas fueron un punto neurálgico del

esclavismo colonial, ya que su trabajo reproductivo sostenía material y simbólicamente las sociedades coloniales (González, 2021, p. 4). En este sentido, el vientre de la mujer negra fue instrumentalizado: los hijos e hijas que nacían de mujeres esclavizadas eran automáticamente propiedad del amo, es decir, nacían esclavizados. De este modo, el sistema aseguraba una reproducción interna de mano de obra sin necesidad de comprar más personas esclavizadas. Con el paso del tiempo se convirtieron no solo en cuerpos explotables, sino también sexualizados y con cargas culturales peyorativas. De ahí que, incluso hoy en día estas cargas culturales acarreadas desde la colonia y las cuales desvelan nuestro colonialismo y racismo interno sigan permeando la vida de aquellas personas.

En consecuencia, el cuerpo de la mujer se convierte en este vehículo único que se reproduce a través del sistema y reproduce el sistema. Bajo esta perspectiva, dentro de Furukawa los nacimientos (de alguna manera) continuaron estas mismas lógicas esclavistas reproductivas y sostenidas o reforzadas a través del sistema capitalista empresarial que llevó a cabo la compañía.

Los partos se tradujeron en aún más trabajo y explotación, pues las mujeres jamás recibieron apoyo por parte de la empresa, sus administrativos o altos cargos. Contrario a ello, la violencia sistemática y reproductiva se convirtieron en la norma, ya que fueron pocas las mujeres que lograron tener acceso a la salud pública o privada y controles prenatales. Las maneras en cómo se daban los partos no eran homogéneas, pero esto tampoco quiere decir que no fueron experiencias compartidas por la mayoría, algunas dieron a luz por sí solas, muchas otras con parteras y pocas en centros de salud:

Yo tuve ocho hijos... Una de ellas falleció, mi tercera hija falleció dentro de la empresa. Y falleció en la empresa por una muy mala administración... Muchas de nosotras dimos a luz dentro del campamento. En mi caso yo di a luz siempre sola, mientras mi esposo dormía yo estaba dando a luz. Y para la tercera niña ya no pude, se me complicó el parto. Yo estuve una semana con síntomas, con dolores y mi esposo salió un día a las cinco de la tarde, recurrió a la empresa para que le prestaran dinero para poderme trasladar en un carro, porque me había hinchado y ya no podía. De repente **el mayordomo le dijo que no era competencia de ellos brindarnos una ayuda para esas cosas**, porque eso no era flexible para ellos, que cada quien veía cómo tenía la comodidad de sacar sus cuestiones personales adelante.

De la misma manera, aun estando embarazadas, las mujeres se veían obligadas a trabajar y ejercer sus labores cotidianas como amas de casa y abacaleras, es decir, “nunca han dejado de realizar su trabajo doméstico. Así pues, han asumido la doble carga: del trabajo asalariado y del trabajo en el hogar, una doble carga que exige siempre de las trabajadoras estar dotadas de la perseverancia de Sísifo” (Davis, 1981, p. 28). Y como si aquello no fuera poco las mujeres que querían o podían hacerse sus controles debían salir caminando desde los campamentos, los cuales en su mayoría se encontraban a más de una hora caminando para salir a la vía principal, coger bus y transportarse al centro o subcentro de salud más cercano:

Sí, ahí una (igual embarazada) tiene que trabajar para poder salir adelante. Mis hijos también nacieron ahí, porque ahí sí había parteras. (En cuanto a la etapa del embarazo, esta fue) un poco difícil, porque a veces cuando tocaba hacerse los controles, tocaba salir caminando todo eso, hora y media para afuera, así mes a mes.

Tuve cinco hijos y todos igual nacieron ahí. Bueno, en el hospital, pero crecieron aquí... Yo trabajaba hasta el último día que ya me cogían los dolores, ahí ya mí iba al hospital. Y regresaba y ya dejaba de trabajar tres semanas y de ahí vuelta volvía a trabajar... Salíamos caminando, (el campamento) quedaba una hora de la vía.

Así mismo, varias mujeres sufrieron abortos, ya que la falta de acceso a salud y la lejanía limitaban sus oportunidades de atención médica y el transporte por parte de la empresa prácticamente no existía. Cuando una mujer entraba en labor de parto, los compañeros o familiares con quienes residía dentro de los campamentos la trasladaban en hamaca haciendo su mejor esfuerzo. Sin embargo, no todas mujeres corrían con la misma suerte:

La historia como mujer, nosotros vivimos una historia bastante triste, porque muchas veces no teníamos la posibilidad de salir a hacernos un control médico. Uno por lo lejos, muchas compañeras perdieron la vida en esas circunstancias porque no tenían..., como le digo, lo que era la lejanía. Muchas personas salían, caminaban demasiado, a veces nos tocaba caminar hasta Patricia y eso se nos hacía difícil y nos venía un riesgo de parto bastante complicado.

Muchas mujeres así abortaron, a veces las encontraban desmayadas en el camino, ya como le digo, abortaron, porque era lejos.

Ahora bien, la explotación laboral y reproductiva era/es palpable, ya que las mujeres nunca tuvieron acceso a un seguro médico o métodos anticonceptivos. A la empresa lo único que le interesaba era tener más trabajadores, sin importar si estos eran niños. Así pues, Furukawa encontró la manera de seguir reproduciendo su mano de obra, ya que la edad promedio en la que un trabajador comenzaba su labor rondaba entre los 8 y 10 años. Cuando las madres o los padres

se negaban a poner a trabajar a sus hijos, la empresa los colocaba aún más lejos de la vía principal, es decir, los reubicaba en campamentos más lejanos, para que así los niños se dedicaran de lleno al trabajo del abacá. Aunque varias personas de las que entrevisté me supieron compartir que la reubicación no tenía una lógica específica o dependía de algo en particular, sino conforme iba llegando la gente, algunas otras personas, sobre todo mujeres (madres) están conscientes y convencidas de lo que hacía la empresa: utilizar el paisaje (campo) como método de disuasión para forzar a las infancias a trabajar y abandonar sus estudios:

Sí, cuando queríamos estudiar nos mandaban más adentro, aquí más adentro hay más campamentos y esto aquí es cerca (en comparación con) las otras propiedades, hay propiedades que son más lejos, sí lejos, muy lejos, verá yo sé leer, ¿no?, claro que no soy una profesional, pero le digo pasando trabajo, porque en el tiempo que mi mamá y papá (vivían), yo quise estudiar, eran dos clases al día y si iba de mañana, de tarde no podía ir a estudiar, porque era demasiado lejos y difícil para nosotros. Entonces estudiaba así, pero yo sí aprendí, pero así pasando trabajo, no pudimos seguir nuestros estudios, no pudimos porque no nos daban ni recorrido, ni servicios básicos.

Por otro lado, también hubieron personas que jamás quisieron que sus hijos e hijas trabajaran como abacaleras o abacaleros y lo consiguieron, pero las dinámicas o lógicas en estos casos eran diferentes. Por ejemplo, hombres solteros, separados o divorciados que decidieron llegar a Furukawa a trabajar por sus familias e hijos con la esperanza de darles un futuro mejor:

Mis hijas nunca trabajaron aquí... No, no me gustó a mí verlas metidas aquí, yo siempre traté de darle lo mejor a mis hijas y yo por eso a veces me venía a trabajar. Y le digo que aquí dentro

de esta empresa lo único a lo que yo me dedicaba era a levantarme a las 4 de la mañana o 5 y media a estar en el campo, picando los primeros tonguillos. De ahí hasta las 6, 6 y media, 7 de la noche, (después) venía a veces aquí, había tongos ahí, cualquier cantidad, me ponía a maquinear hasta las 10, 11 de la noche. El momento que me pagaban mí..., por ahí 60, 70, 50 (dólares), descontándome la comida, entonces yo eso me llevaba a mi casa. Aquí hay 40, vaya a pagarle 10, pero era algo que chuta, da desesperación, esa es la vida que nosotros hemos llevado (aquí).

Otro factor para tomar en cuenta es tal vez la diferencia intergeneracional. Las generaciones más jóvenes, de entre 30 y 40 años, quienes hoy en día son madres y padres no querían que sus hijos aprendieran el trabajo del abacá y por ello nunca les enseñaron dicha labor: “Mi hijo nació en el km 37, ya tiene 18 años. No, él no (trabajó allí), porque el papá no quiso que él aprendiera lo mismo que uno sabía, pero igual vivía dentro del campamento”.

Así entonces, Furukawa lucró a partir de la explotación infantil y de los cuerpos racializados, obligados a reproducirse, sin controles o acceso a la salud pública o privada. Los nacimientos, partos y abortos retratan la crueldad de la empresa. Las experiencias de vida de las extrabajadoras ejemplifican de manera clara las lógicas esclavistas de la compañía, los accionistas y jefes de campo o altos mandos. En su lógica empresarial de maximizar sus beneficios económicos, no les importaba los y las abacaleras o la violación de sus derechos humanos, simplemente eran vistos (por la empresa) como cuerpos de trabajo y vientres de reproducción.

La vida dentro: “En la empresa no hay un niño que no cuente una historia triste”

Imaginar la vida dentro de la empresa es básicamente imposible, experimentarla es incluso más cruel de lo que parece.

Hasta el momento hemos explorado temas que nos hablan de las situaciones o estructuras de poder que obligaron a los y las abacaleras a trabajar para Furukawa y, su método de reproducción laboral sistémico. Pese a ello, es imprescindible explorar las experiencias y condiciones en las que se vivió dentro de los campamentos, puesto que esto nos ayudará a entender las dinámicas no solo de opresión, sino también de agencia y resiliencia llevadas a cabo por los extrabajadores de campo, el impacto en sus vidas y lo complejo de su contexto.

Los campamentos de la empresa Furukawa se encontraban distribuidos alrededor de sus 23 haciendas ubicadas en las provincias de: Esmeraldas, Los Ríos y Santo Domingo. Desconozco el número exacto de campamentos que mantenía la empresa, pero tan solo en un informe presentado por la Defensoría del Pueblo de Ecuador se registró 18 campamentos en condiciones precarias e insalubres, estas cifras corresponden al año 2018, fecha en la que hicieron visitas constantes durante los meses de octubre y noviembre del mismo año para verificar que aquello no era un caso aislado, sino más bien una práctica de la empresa para sostener su negocio (2019, p. 17). Sin embargo, el número total (de campamentos) puede incluso ser mucho más alto, ya que en cada una de las haciendas existían por lo menos más de uno. Para corroborar dicha información tuve la oportunidad de visitar 2 de los 3 campamentos que aún siguen en pie hoy en día, ubicados en el cantón Buena Fe, provincia de Los Ríos. Pues para 2019

la empresa ordena tumbar todos los campamentos con el fin de borrar la evidencia y desalojar a los abacaleros, lo cual será explorado a detalle en un apartado posterior.

Así pues, mientras por fuera de las haciendas todo parecía transcurrir de manera normal, dentro de estas algo terrible llevaba ocurriendo durante décadas. Los campamentos se convirtieron en lugares de explotación y precarización para los abacaleros. Espacios de reproducción esclavista y marginalización que obligaban a las personas (de una u otra manera) a quedarse trabajando de por vida para la empresa, sin oportunidad de salir y, aun cuando lo conseguían terminaban regresando, pues Furukawa abusaba del desconocimiento y el analfabetismo de los abacaleros, la fuerza policial y las amenazas para mantener el estatus quo y el orden dentro de estos espacios:

La vida en los campamentos, muchas veces, **antes de conocer lo que son nuestros derechos, para nosotros era una vida feliz**, porque lo único que hacíamos era trabajar y quién dice dormir. Dormíamos en un miserable campamento de 15, muchos tenían 12, muchos tenían 10 cuartos. Un cuarto era de 6 por 4 (metros) más o menos, (y ahí) vivíamos una familia. De ahí, el cuarto estaba dividido en lo que era la cocina y la sala. La sala la hacíamos para poner las camas y lo que era la cocina, cuando las familias eran bastante grandes, incluímos la cocina y hacíamos las camas literas. Cortábamos palos y hacíamos literas, porque la empresa no nos daba ni cama para dormir. Por ejemplo, nosotros éramos 7 hermanos. Mi papá siempre hacía las literas para que las mujeres durmiéramos en un lado y los hombres en otro y, ellos, los adultos, dormían en la parte de atrás, en la cocina. Y nosotros, los que éramos los hermanos, dormíamos en la parte de adelante.

Así entonces, la vulneración de sus derechos como trabajadores se reproducía y preservaba a través del espacio, la infraestructura, la incomunicación, la lejanía y la carencia de servicios básicos. Pues no tenían acceso a luz, internet, agua potable, alcantarillados o siquiera baños, ya que sus necesidades biológicas tenían que hacerlas en el campo: “No teníamos agua, las necesidades las hacíamos en el monte. Allí no teníamos luz y nos alumbrábamos con vela o con candil. Si nos alumbrábamos con candil usábamos diésel y al siguiente día amanecíamos con la nariz llena de humo”. De igual forma, a Furukawa nunca le interesó si quiera la salud de sus trabajadores, pues debido al agua que consumían extraída de los esteros o los ríos la gente solía enfermarse del estómago y, en esos casos, debían curarse ellos mismos:

Nunca poseíamos lo que era un servicio básico, por ejemplo, lo que era el agua la consumíamos de los esteros. Consumíamos el agua de los esteros y muchas veces, así como ahorita en esta época de invierno, nos tocaba agarrar el agua y ponerla en tanques grandes y, en esos tanques, la poníamos a que se asentara todo el lodo, porque el agua venía sucia. Se asentaba el lodo y luego lo cerníamos con un trapo (en otro recipiente), para así poder tomarnos el agua media limpia. Siempre acostumbraban a hacer lo que eran pozos, pero igual los pozos corrían por la responsabilidad del jefe del campamento. Muchas veces, cuando había una buena comunicación entre los jefes y los trabajadores, se reunían e impartían labores para hacer la limpieza del pozo, pero como era a veces demasiado delicado y riesgoso, a veces no se hacían las limpiezas. **Nos tocaba tomar lo que era el agua sucia**, a veces caían culebras, pájaros o sapos y teníamos que esperar a que se consumiera todo eso y vuelta volver a sacar el agua para consumir.

Así mismo, el abuso de las infancias es otro punto fundamental en este análisis, ya que la mayoría de los niños que nacieron o llegaron a vivir dentro de los campamentos también se veían

obligados a trabajar y ayudar a sus padres en las labores de la casa o el trabajo de campo.

Crecieron rodeados entre la fibra y al abacá, la explotación y la injusticia, la esclavitud y la tierra. Infancias racializadas, robadas y negadas por un sistema explotador y una empresa que jamás veló por su bienestar, su cuidado o educación. Desde edades tempranas comenzaron sus labores como abacaleros, jamás conocieron lo que era un juguete, una funda de caramelos, una celebración, un cumpleaños o una festividad:

Nací en la central de Plan Piloto de Furukawa. **Mi niñez, pues no diría buena.** Como cualquier muchacho: **jugar con tierra, digamos, el juguete más cercano.** Correr aquí en los mismos campamentos y jugar con tierra, como todo niño hasta cierto punto, porque ya de ahí, 9 entrando a 10 años, a trabajar. Sí, primerito, andaba con los mulares, por ejemplo. Primer trabajo, comencé a andar con los mulares. Luego a botar basura de las máquinas. Después ya fui aprendiendo los otros trabajos, como tusear, ahí desempeñé como hasta la edad de... ya siendo mayor de edad. Ya de la edad de 24, ahí comencé a aprender los otros trabajos. Sí estudié, pero no terminé primaria, solo hasta cuarto año... por ejemplo, salíamos caminando de los campamentos, ahí íbamos a la central a Plan Piloto, porque la única escuela por ahí es Plan Piloto.... El día se perdía cuando llovía, cuando era verano se estudiaba normal. Cuando era invierno, días se iba, días no se iba. En verano, en tremendo soles, caminando por esas carreteras fue fatal... Mi mamá siempre se veló por querer que estudiáramos por lo menos un poquito.

Estos relatos no son historias aisladas, tanto niños como niñas tenían una carga implícita (y la obligación) de brindarle un soporte a sus padres. En el caso de las niñas casi siempre era una doble o triple carga laboral, como amas de casa, cuidadoras (de los niños más pequeños) y abacaleras. Aunque la división del trabajo no era tan marcada o, en algunos casos, incluso los

varones solían realizar las labores domésticas, esto ocurría en su mayoría cuando en las familias no había hijas mujeres y, por ende, eran los hombres quienes debían cumplirlas:

“Mi niñez dentro de Furukawa fue muy triste porque mi mamá me cuenta que yo llegué a la edad de dos años. **Tengo conocimiento desde que tenía ocho años y empecé en lo que era a trabajar junto con mi mamá porque era un trabajo demasiado forzoso y pesado.** Cuando el día era demasiado caliente, mi mamá tenía que esforzarse bastante para sacar el material de la fibra..., porque no era beneficioso que trabajara solamente el hombre, por lo que no le alcanzaba el sueldo. En la época de mi niñez, nosotros salíamos a estudiar, nos tocaba caminar a veces 20, 25 kilómetros, porque no éramos beneficiados por parte de la empresa con un transporte. Entonces, nosotros salíamos caminando y muchas veces, por ejemplo, en la época del invierno, nos tocaba salir con ropa de casa y vestirnos cuando salíamos ya afuera... Lo que es la planta del abacá, bota un fruto que es como el plátano orito y cuando eso está jecha se madura tal como el guineo, eso se madura y es dulce. Nosotros cuando a veces ya entrábamos con hambre, nos chupábamos eso. Éramos a veces mínimo una manada de unos 25 a 30 estudiantes que entrabamos, a veces nos peleábamos por agarrar el fruto... Además, hay un monte que esagridulce, nosotros lo llamamos el shurco, solíamos comernos eso para podernos sustentar y llegar hasta la casa... Cuando llegábamos, tirábamos la mochila, comíamos y luego mis hermanos varones ayudaban en las labores de lo que era del campo a mi papá y nosotras las mujeres nos dedicábamos a la labor del trabajo de mi mamá. Cuando no solía tener mucho trabajo, nos ayudábamos en la tarea de la casa. Una iba al río, al estero a lavar, otra ayudaba a mamá, otra se quedaba realizando las labores de la casa. Pero total que no tuvimos una infancia feliz. Fue una infancia bastante triste, porque **jamás conocimos lo que era jugar con una muñeca... La única**

diversión que siempre mantuvimos era que cuando caía la lluvia nos poníamos a jugar entre los hermanos, los compañeritos, (hijos) de los demás trabajadores, esa fue la única infancia feliz.

Sin embargo, y a pesar de estas experiencias, las situaciones también cambiaban dependiendo de las circunstancias, pues las personas solteras o solas que llegaban al campamento generalmente ya tenían más edad y solo debían hacerse cargo de ellas mismas una vez dentro. En estos casos, solían compartir los cuartos con otros trabajadores, en su mayoría eran hombres jóvenes o de mediana edad, por lo que a veces solían existir conflictos entre ellos mismos, pues en un espacio tan reducido la convivencia era compleja:

Toda la vida ha sido explosivo, porque usted sabe convivir ahí entre varios hombres, cuando tú te dabas de cuenta ya te agarraron el cepillo, cuando tú te dabas de cuenta ya se llevaron la pasta, Cuando tú te dabas cuenta ya se te llevaron bien sea el dólar que dejaste por ahí, o si no, las camisetas, el par de medias, etc.... **Vivir así, eso ha sido siempre explosivo.**

Por otro lado, debido a la precariedad, el trabajo mal remunerado y las largas jornadas, el estrés, la incertidumbre y el malestar era un sentimiento compartido. El cuerpo es viva imagen de aquello, pues las marcas, las cicatrices, las lesiones y la desnutrición son algunos ejemplos de lo que allí sucedía, pero no solo el desgaste físico era evidente, sino también el cansancio mental, dado que las preocupaciones que rondaban en los pensamientos de los abacaleros les ocasionaban fatigas y agobios emocionales, porque ni el sueldo ni la comida les alcanzaba para sostenerse a sí mismos y mucho menos a sus familias, pero ¿si estos recursos no eran suficiente cómo hacían para subsistir? Pues bien, evidentemente no fue fácil, pero a través del apoyo colectivo, la solidaridad y el compromiso por sacar a sus familias adelante lo conseguían, es

decir: ayudándose unos a otros, pasando hambre, dejando de comer para trabajar, fiando y racionando los alimentos; estas se convirtieron en algunas de las estrategias utilizadas para mantenerse en pie, sostenerse y resistir:

Decirle fea es poco. Estresante. De lunes a sábado trabajar, a veces (igual los) domingos porque no (se) alcanzaba a trabajar (los demás días). Una vida estresante, ¿me entiende? **Y llevar en la mente que igual no va a alcanzar...** ¿A cómo no les salía la tonelada (de fibra) a ellos? Y aquí para todo el grupo, por ejemplo, aquí habemos ocho personas, 640 dólares para hacer una tonelada de abacá, imaginense. Y pagar mular, pagar el diésel, pagar la lata, pagar la grampa, pagar todo de ahí mismo, pagar todos los trabajos. Imagínense, ¿qué se sacaba? Para sacar entre ocho o nueve personas porque legalmente uno va en máquina, uno va en tumba, tres o cuatro para el tuxé, el del tendal, burreada, chapeador. ¡Nueve! imaginense, nueve personas. Nueve personas para 640 dólares y de los 640 le descontaban que el mular, que la grampa, que la banda, que el diésel... Más o menos les quedaba unos cuatrocientos y pico para nueve personas por sacar en quince días una tonelada.

Nos pagaban (más o menos) 60 dólares quincenal a 120 mensual, era muy bajo y ahí teníamos que tratar de que alcance. Ahí comíamos, poquito, pero comíamos el pan del día, así pasábamos aquí, así sufríamos... Nosotros no sabemos lo qué es un décimo, una utilidad, una vacación, un sueldo.

Como resultado de todo este sistema y la dependencia que Furukawa creó a través del trabajo forzoso y mal recompensado, los abacaleros decidían quedarse, aguantar los abusos, los malos tratos, el olvido y la violencia sistemática que tanto la empresa como el estado ejercían sobre ellos. Pues sus posibilidades limitadas y opciones casi nulas (arraigadas la violencia

socioestructural hacia las personas racializadas o pobres) hacían aún más complicado el abandono de los campamentos, la compañía, la búsqueda de alternativas, fuentes de trabajo e ingresos.

El trabajo: “Somos unos profesionales para el trabajo del abacá”

Crecer en el abacá, entre las máquinas, la fibra y el polvillo, la necesidad y la opresión; atados a la tierra que cultivaban, que producían y cuidaban. Los años pasaron y sostuvieron una industria mundial que se alimentó de la pobreza, la inequidad y los abusos, el desamparo y el poder estructurado sostenido/apoyado a través del estado. La posición hegemónica de una empresa cuyos recursos parecían ilimitados, reforzados a través del imperialismo económico y colonial, el capitalismo, la falta de regulaciones estatales, vacíos legales y la corrupción.

Así comenzó: El abacá, una planta tropical introducida desde Filipinas llega al Ecuador en 1963, extremadamente parecida al plátano, sembrada como monocultivo a lo largo de la costa ecuatoriana, se convierte rápidamente en todo un éxito: (básicamente) oro verde. Término utilizado para referirse a productos naturales que tienen un gran valor económico y ecológico y que, bajo el discurso de sostenibilidad, el "oro verde" es un mercado lucrativo impulsado por políticas internacionales y beneficiado por subsidios estatales, pero que consolida desigualdades y explotación de recursos en países del Sur global (Noizot, p. 17, 2024).

Apoyada de lógicas como la desterritorialización, la explotación de los suelos, el trabajo esclavizado y de la mano del sistema, la empresa extranjera, con su filial en Ecuador, logró posicionarse con facilidad en el mercado mundial de la fibra. Pues tal como Vélez Correa (como

se cita en Noizot, 2024, p. 17) argumenta: "la configuración del monocultivo no solo responde a una larga historia de expropiación [, esclavitud] y monopolio, sino que también han sido un proceso dirigido desde afuera como estrategia moderna de la colonización". En este sentido, el abacá cumplía (y continúa cumpliendo) a cabalidad esta narrativa en donde ciertas plantaciones, cierta materia prima y ciertas poblaciones se encuentran atadas a estas estructuras esclavistas, donde aquellos cuerpos (racializados) son la mano de obra barata, sin paga o esclava que sostienen un sistema y una industria racista y opresora. Donde el colonialismo ha utilizado la explotación de recursos naturales, como las plantaciones de caña de azúcar, algodón y otras materias primas, para sostener un esquema económico basado en la esclavitud. Estas "plantas esclavizadoras" (como decido llamarlas) no solo enriquecieron a las metrópolis, sino que también perpetuaron la opresión de las poblaciones racializadas (Fanon, pp. 48-51). Bajo esta misma lógica, (por obvio que aparezca) hay que entender que las plantas en sí no son las que esclavizan, más bien son utilizadas como una vía mediante la cual el sistema ha hecho y hace posible su cometido. Pues la violencia colonial no solo se ejerció sobre los cuerpos de los esclavizados, sino también sobre la tierra y sus recursos. Las plantaciones, como extensiones del poder colonial, simbolizaban la dominación absoluta sobre las poblaciones negras (, indígenas, racializadas) y su entorno (Fanon, 1961, pp. 17-19).

Dentro de las haciendas Furukawa lo que no faltaba era el trabajo, pues el abacá había sido sembrado como monocultivo durante varias décadas. Su producción, crecimiento y cosecha era (y es) relativamente rápida, por lo que siempre había abacaleros trabajando las tierras. No obstante, esta planta como 'sembrío' es tan solo la punta del iceberg, pues su procesamiento y la

obtención de la fibra es lo realmente valioso, ya que es lo que se comercia, se exporta, se vende y sirve a la industria manufacturera global. Así entonces, trabajar en o el abacá es un proceso largo, metódico, complicado, esclavizado y riesgoso, sobre todo cuando no tienes los equipos y seguros necesarios para hacerlo. Trabajos donde solo ciertas personas pueden ejercer debido a lógicas estructurales coloniales y profundamente racistas (básicamente trabajos racializados), donde además se crean ‘fronteras simbólicas’ definidas por estas mismas configuraciones (o mecanismos) y el poder, “producto de ello, encontramos que grupos humanos categorizados con la idea de raza son estigmatizados para realizar sólo cierto tipo de actividades: discriminación ocupacional racista” (Andrés, 2007, p. 58). Así pues, los abacaleros en Furukawa desempeñaban sus labores de manera cotidiana, manteniendo la misma rutina todos los días y la paga era por avance, es decir, les pagaban de acuerdo a la cantidad de fibra que producían y entregaban semanal o quincenalmente.

El extraer la fibra de la planta sigue ciertos pasos específicos y, por ello, es que se necesita bastante gente para su producción. Entre estos trabajamos encontramos los siguientes: “chapear, deshijar, tumbar, zunquear, tusear (o tuxear), burrear, maquinear y tendalear”. Cada uno de ellos cumple una función particular; primero se chapea, deshija y zunquea, estas tres primeras labores pueden también tener otro orden, pero básicamente lo que se busca es limpiar el monte, los alrededores, la maleza y eliminar los brotes secundarios menos aptos (los hijos). Seguido a ello, se tumba el tallo, se lo acuesta y se lo prepara para tuxearlo, es decir, quitar la cáscara exterior del tallo para exponer la parte con fibra útil y cortarla. Después viene lo que se conoce como burrear, donde se carga y transporta las rumas de tallo cortado (en mulas o burros)

desde el campo hasta el área donde están las máquinas. Una vez ahí, se pasa los tallos por una máquina que extrae la fibra vegetal y la separa del material del tallo (y lo sobrante) como la pulpa o el bagazo y, finalmente, se tiende la fibra en cañas al sol para secarla.

En cuanto a la jerarquía de los trabajos a primera vista parecería un existir una división tan clara, pues tal como me supieron explicar todos hacían todo o todos sabían/conocían todo: “Yo sé todos los trabajos... Sé todos los trabajos de aquí del abacá”, porque: “Para llegar al tema de ser abacalero, tiene que mismo aprender todo, porque si no lo ponen en un puesto, lo ponen en otro”. De este modo, para profundizar un poco más aquello y de donde viene esta lógica (o realidad) es valioso explicar los puestos de trabajo y su relación (tal vez) con el género.

A manera macro, el primero en la lista sería el contratista, conocido en el pasado como arrendatario, quien se encargaba de cada campamento y a quienes supuestamente Furukawa arrendaba las tierras, en su mayoría (o totalidad tal vez) eran hombres y, generalmente, eran a los únicos a quienes se dirigían cuando los camiones entraban a llevarse la fibra, ignorando a todos los demás. Entre sus labores como (encargado) se encontraban las siguientes: entregar la fibra ya seca a la empresa cada semana o quincena, reclutar trabajadores, hacerse cargo de la comida dentro de los campamentos y entregar/repartir lo ganado entre los abacaleros. No obstante, este mismo no gozaba ninguna posición de privilegio o trato preferencial, más bien era doblemente explotado, pues debía hacerse cargo de todas las labores anteriormente mencionadas y, adicional, ejercer como un abacalero más, es decir, debía trabajar igual que el resto. Y como si aquello no fuera poco, era obligado, engañado o manipulado a firmar contratos y documentos para que así la empresa se deslindara legalmente de toda obligación o responsabilidad sobre estos trabajadores,

pues Furukawa se aprovechaba de su desconocimiento en leyes. Por ello, actualmente estos contratistas mantienen deudas con el SRI (Servicio de Rentas Internas) y el seguro social (IEES), puesto que la empresa les obligaba a sacar un RUC (Registro Único de Contribuyentes) sin brindarles una comprensión adecuada de las implicaciones fiscales:

“Yo llegué a ser contratista, arrendatario. **Tenía que trabajar igual que los trabajadores que tenía...** Con el tiempo nos dimos cuenta de que, por ejemplo, como arrendatarios ellos buscaron una forma de sacarse las responsabilidades. Quiere decir que, por ejemplo, yo cojo como arrendatario y ellos me pagaban una cierta cantidad y yo de ahí tenía que pagarle otra cierta cantidad al personal. Ellos simplemente lo que hacían era coger el producto, llevarlo, lo pesábamos y nos pagaban. Por ejemplo, si nos pagaban 600 dólares una tonelada. De esos 600 dólares teníamos que nosotros ver (como) pagarle al personal y lo que muchas veces al arrendatario le quedaba era una mínima parte. A veces solamente era el trabajo de uno... Nosotros mismos teníamos que pagar nuestro seguro y, para las declaraciones que hacíamos, nosotros debíamos tener un RUC... A veces no alcanzaba ni para pagar el seguro.... **Yo, por ejemplo, estuve como unos 4 o 5 años creé de arrendatario y, en ese tiempo, yo no pude cancelar en el seguro social. Yo debo plata en el seguro,** porque no podía yo pagar, yo tenía que pagar casi como 80 dólares mensuales, pero a veces no me salía ni para los pasajes.

Por otro lado, se encontraba la esposa del arrendatario, quien debía encargarse de las compras y la preparación de la comida en los campamentos, ya que si bien la comida era una de las responsabilidades del contratista, era la mujer quien cocinaba y hacía el mercado semanal o quincenal para después entrarlo en mulares a los campamentos:

Ahí el transporte era solamente a pie o si ya teníamos las acémilas que le llamamos ‘los mulares’, salíamos en eso y entrábamos la comida también en eso para adentro a los campamentos. Nosotros comprábamos cada 15 días, pero dependiendo si no teníamos comida a veces buscábamos cada 8 días.

Así entonces, ella (la esposa del contratista) debía ejercer como abacalera, ama de casa y cocinera general en los campamentos. Supuestamente la empresa brindaba las tres comidas al día: “cuando era la Furukawa y había los contratistas te daban tus tres comidas: desayuno, almuerzo y merienda”. No obstante, no era la empresa en sí, ya que Furukawa ni siquiera daba el dinero para comprar la comida, esto salía de lo que le pagaban al mismo arrendatario: “la empresa no nos proporcionada este comisariato. Nosotros teníamos que ir por fuera a fiar por nuestra cuenta”. Por lo tanto, eran estas mujeres las encargadas de aquello y a quienes jamás se les reconoció su trabajo y esfuerzo, pues su trabajo como cocineras no era remunerado, tan solo una obligación impuesta explícita e implícitamente por la empresa por ser la pareja del contratista:

En mi caso yo cuidé tres sobrinos y cuando yo estudiaba, antes había esas tinas que eran como lanchas largas. Yo me llevaba dos tinas y los metía ahí en la tina mientras yo estudiaba, me los llevaba a la escuela para que mi mamá pudiera trabajar y pudiera atender las labores de cocina, porque ella le daba de comer a los trabajadores. **A veces le tocaba cocinar para quince, veinte trabajadores.** A veces le tocaba tendalear de tres máquinas y era bastante forzoso... Todo era una vida cargada de responsabilidad.

Por otro lado, estaban los trabajadores de campo: chapeadores, tuxeros, talleros, etc. Encargados principalmente de la extracción de la fibra, la tumba de los tallos y formación de rumas, es decir, pilas organizadas de abacá cortado listas para su transporte. Si bien en el campo tanto hombres como mujeres trabajaban, tal como me supieron explicar, si había ciertos trabajos que eran más comunes que los hombres hicieran o que hubiera una mayor concentración de hombres en ciertos puestos. Sin embargo, esto no era siempre la regla, pues muchas mujeres dentro de las haciendas ejercían los mismos trabajos que los hombres y aun así debían hacerse cargo de las tareas del hogar y cuidado de los niños:

Los hombres aprendemos a tallar, a tuxear, maquinear, chapear, deshijar. Las mujeres por lo consiguiente: tendalear, lavar la ropa, atender a los niños y un sin número de trabajos, porque muchas veces hasta las mujeres mismas van al campo. Y aquí tenemos una compañera que ha sido nacida en el abacá y ella es parte de esta sociedad que hemos ido llevando. **A ella muchas veces la he visto con su machete chapeando**, con su machete ayudándole a tumbar tallos al esposo, con su machete su cuchillo tuseando.

Así mismo, podemos hablar de los trabajos feminizados dentro de la empresa, ‘el tendal’, por ejemplo, es un trabajo y espacio mayoritariamente dominado por mujeres, aunque igual es muy común encontrar hombres laborando allí. Sin embargo, cumple estas lógicas de trabajo feminizado, pues aunque muchos podrían pensar que requiere menos fuerza física que el resto, esto tampoco es verdad, ya que es uno de los trabajos más pesados, cansados y peores pagados. La persona que está en el tendal también está cerca de los campamentos cuidando y vigilando a los niños, cocinando y haciendo otras labores, además debe estar de pie todo el día en el sol

cargando y colgando la fibra en una estructura de cañas (Figura 6). Pero lo peor de todo es que el abacá desfibrado arroja un polvillo que se introduce a los pulmones y puede causar complicaciones respiratorias a corto, mediano o largo plazo:

El tender el abacá, ese es un puesto que siempre en estos campamentos lo hacían más las mujeres, pero es un puesto en los que más se esfuerza, pero gana menos. Una mujer todo el día, a veces por 10 dólares, 8 dólares estaba ahí. Todo el día hasta las 5 o 6 pm y ese **es uno de los trabajos más pesados** porque tiene que aguantar el palo de sol cuando está para tender ese abacá. Todo el trabajo de abacá es forzado, pero ese y la máquina son más.



Figura 6. Fibra tendida, fotografía tomada por el autor (28 de marzo de 2025).

Así entonces, las asimetrías de poder expresadas en las relaciones de género, las construcciones raciales y las superposiciones de clases en el espacio laboral y del trabajo se reflejan, y son parte, de la reproducción de prácticas cotidianas, así como de aspectos estructurales e históricos (Browne y Misra, 2005, como se citó en Blanco et al., 2022, p. 334).

De este modo, la empresa se encargó de esclavizar durante casi 6 décadas (y aún lo continúa haciendo) a personas que para el estado y la sociedad en general no hacían (o hacen) parte de este constructo (imaginado) de lo que es el Ecuador. Con estas mismas lógicas de las ‘vidas desechables’ o, dicho de otro modo, ‘sacrificables, explotables, y prescindibles’, todo este aparato estatal, sistémico e intrínseco jamás hizo el mínimo esfuerzo por conocer la verdad o siquiera regular las prácticas y las condiciones en las Furukawa mantenía a sus trabajadores aun cuando lo sabían. Personas profesionales en su labor a las que jamás se les dio una capacitación, pero que, pese a las adversidades, no solo resistieron, sino que construyeron, edificaron, alimentaron y levantaron a la empresa todos estos años, pues ¿qué hubiera sido Furukawa sin los y las abacaleras? ¿Sin estas personas a las que históricamente se las ha invisibilizado? Y ¿sin estas mismas personas que dieron todo su vida, infancia y vejez a una empresa despiadada y un sistema que lo permitió?:

Nunca tuvimos una capacitación que te llevara a conocer cuáles eran los riesgos del trabajo o de una mujer en condiciones de embarazo trabajando, en condiciones de haber parido o cuáles eran los riesgos de estos partos, nada de eso... Habían personas de tercera edad que también trabajaban, niños de ocho, nueve, diez años ya eran profesionales en lo que era el trabajo, tanto el hombre como la mujer.

El trato

La jerarquía piramidal era clara, arriba: los empresarios, llamados accionistas, los gerentes, seguido a ello, los trabajadores de oficina, los administrativos, más abajo: los jefes de campo, los mayordomos, después los contratistas y, finalmente, los obreros, los abacaleros.

Recapitulemos: los abusos y los tratos que la empresa daba a los abacaleros eran despiadados, no se trata de los golpes, los azotes o el maltrato físico, pues eran prácticas poco comunes o que no se daban, en lugar de eso, Furukawa simplemente decidía ignorar todo lo que hacía aun sabiendo lo que ocurría en sus haciendas. Las puertas y los caminos palpan esta realidad, pues todas las haciendas contaban con senderos por donde entraban los camiones a recoger la fibra, pero en cada campamento existían puertas con candados especiales o cadenas para que solo las personas encargadas de esta labor (recoger la fibra) o los altos mandos pudieran abrirlos y entrar (Figura 7). Mientras que los y las abacaleras debían romper a un lado de la puerta para poder salir o crear sus propios caminos a través del campo, pues los gerentes se jactaban de utilizar esta práctica acusándolos de ladrones:

A la empresa solo le interesaba la fibra para exportarla, nada más, su gente no y, como acá no nos visitaba nadie, ni autoridades, pasaban las puertas con candados... Unos candados especiales que nadie los podía abrir, afuera también hay, en todos los campamentos hay, porque nos decían que: si dejaban abierto, nosotros les íbamos a robar el producto, así nos calificaban como ladrones. Nosotros no podíamos entrar carro, solo caminando, acá nadie podía entrar en carro, porque solamente los mayores, los jefes de la empresa tenían las llaves.



Figura 7. Puertas de los campamentos, fotografía tomada por el autor (28 de marzo de 2025).

Así mismo, los demás trabajadores como: los gerentes, transportistas de la fibra u oficinistas ejercían maltratos verbales hacia los abacaleros. Expresándose peyorativamente de ellos, abusando de su poder y reproduciendo discursos y prácticas racistas:

En mi caso, yo palpablemente recuerdo que un día, teniendo un diálogo con un señor que se llamaba **Nagao, él fue gerente de la empresa y también un ingeniero**, él administraba a los jefes de campo, a las personas que entraban a administrar a los trabajadores.... Nosotros en el campo solíamos comer lo que es el pescado salado, pero como no contábamos con una refrigeración, nosotros siempre solíamos tener el pescado en el sol para que no se nos dañara. Y un día llegó él y nos dijo: ‘¡Oy qué negra! ¿Cómo comer tú esto? Está en el sol. Yo le dije: ‘así

tenemos que comer aquí'. Me dijo: 'entonces, es mejor que te vistas con las matas, con las hojas de abacá, y te vamos a hacer mejor trajes para que te vistas de abacá'... Me trató como de bruta por comer algo asoleado, pero para mí no era nada diferente... **Para ellos nosotros siempre fuimos personas incoherentes**, personas que no sabíamos hablar, no sabíamos tratar, incluso nos arremedaban (el) 'hablar'. Ellos decían que nosotros hablábamos específicamente como negros, como novatos. Ellos siempre usaban la palabra 'analfabeto'.

Habían ingenieros bien malcriados, **nos decían que los negros habíamos quedado solo para esclavos**. Entonces nosotros como nunca tuvimos un mensual o plata, nos humillaban... Nosotros de a poco por esas humillaciones, nos fuimos llevando de rencor hasta que llegó el momento de que esto se descubriera y llegaran a saber la verdad, porque nosotros, como negros y como abacaleros, no teníamos nuestros propios derechos.

Durante casi sesenta años el sistema de producción de Furukawa operaba en la clandestinidad, una clandestinidad algo particular y que jamás pasó desapercibida, ejerciendo abusos, malos tratos e indiferencia hacia los abacaleros. La empresa entonces justificaba todas estas prácticas a través de lógicas paternalistas y reforzadas por el poder y la estructura. Donde supuestamente la misma empresa brindaba asilo, vivienda, trabajo y comida a las personas en los campamentos, una aparente oportunidad para aquellas personas despojadas de otras posibilidades laborales y desplazadas de sus territorios. Pero a diferencia de las prácticas paternalistas de la colonia en la Real Audiencia de Quito donde los amos estaban obligados legal y moralmente a proporcionar alimentación, abrigo, instrucción religiosa y cierto grado de protección a las personas esclavizadas (De Vito, 2022, p. 5). Furukawa encontró un negocio aún más rentable: no debía pagar por la comida, responder por sus trabajadores, sus heridas o sus vidas y mucho

menos invertir en ellos, más bien bajo el aparato legal estatal y el sistema de producción (capitalista y latifundista) impulsado por los mismos gobiernos, la empresa se deslindaba de cualquier obligación o responsabilidad sobre los y las abacaleras y, además de eso, la misma compañía les vendía las camas y las herramientas de trabajo, creando un sistema de deudas y prestamos hacia ella misma. De este modo, “la precarización ambiental es generada por diferentes sectores productivos y cuenta con el permiso/olvido del Estado, que en última instancia da cuenta de que el “racismo ambiental y el capital racializado contamina y enferma los cuerpos” (Zaragocin 2019, como se citó en Torres, 2022, p. 13):

Y mire, tras de yapa hacían unas camitas de laurel y esas camitas nos vendían. Me acuerdo que últimamente **cada camita costaba 40 dólares**, nos vendían los mismos de la empresa. Y (el programa) 360 le hace una entrevista al de la empresa y dijo: ‘sí hacíamos las camas, pero no se las vendíamos’... Todo cobraban... Por ejemplo, él era contratista, ¿no?, traían y decían ‘aquí están 10 machetes, 10 cuchillos, esto se fue tanto, estaba cada tanto’, y así, si él coge un machete o un cuchillo **iban descontando todo. Aquí nada era gratis, así era.**

De esta manera, Furukawa trataba de mantener su red empresarial, comercial y de producción en orden y, prácticamente, en las sombras, sin que nadie se entere y sin que la verdad saliera a la luz, pero ¿acaso aquello era posible? ¿Cómo una empresa japonesa que esclavizó durante sesenta años a estas personas pasó desapercibida? ¿Y si esto verdaderamente nunca no fue así? O más relevante aún ¿qué tal que las personas por fuera sabían lo que pasaba?

Para entender esto, hay que retroceder un poco en el tiempo, 1963, la empresa llega, su método de producción siempre fue el mismo, pero aun así nunca nadie dentro o fuera dijo nada,

¿por qué? ¿Era esto siquiera factible? ¿Por qué los abacaleros no demandaron antes? Y ¿Qué llevo a que la demanda tardara tanto y apenas se presentara en 2018?

Avancemos en el tiempo, 1965, llega una familia a Plan Piloto, papá, mamá e hijos, nada fuera de lo normal. Durante años trabajaron como esclavizados dentro la hacienda, sin seguros, sin servicios básicos y con una paga precaria que a duras penas les alcanzaba para sostenerse. En 1996 lamentablemente muere el padre y la empresa jamás se hace responsable, su excusa fue que murió fuera de la misma. Años más tarde, en 2003 cuando Seiji Nagao Nagao aún era gerente de Furukawa, la hija intenta demandar junto con otras personas y, para que esto no se descubriera, la empresa utiliza la fuerza policial con el fin de silenciarlos, los expulsa de su campamento y se lleva preso a su hijo junto otros compañeros:

Cuando yo estaba en plan piloto, yo los demando, pero como uno no sabe mucho de juicios, estos infelices saben lo que hicieron... Llegaron a conversar y nos dijeron que ‘cuánto queríamos’ y yo le dije ‘36 mil’, pero para 20 (abacaleros) en ese entonces... Eso fue en el 2003, que recién se había hecho el dólar... Es que antes de esto, **mi papá, él dejó todas sus fuerzas aquí, pero mi papá se enferma en 1994.** Como mi papá debía una plata (a la empresa) porque ellos hacían crédito para uno igualarse, en 1994 se enferma. En 1995 dijeron que lo lleváramos donde la familia porque él ya no podía trabajar. Entonces, nosotros cogimos y yo dije: ‘pero liquide a mi papá’.... Un señor Nagao, que era el jefe de esta empresa dijo ‘A tu papá no lo podemos liquidar porque la dueña no ha venido y llévenlo, porque ya lo vieron malito, si se muere venga que le vamos a ayudar’... Lo llevamos a mi papá en el 95 donde una tía, porque teníamos que nosotros trabajar, en el 96 mi papá muere. Cuando vinimos, ese señor Nagao dijo: ‘**Que mi papá no había muerto en la empresa y que esperara que viniera la dueña para darnos cualquier**

cosa'. Y así nos tuvo y no nos dio nada... De ahí, ya después, cuando yo ya tenía muchos años, yo quise (hacer algo) y me dijeron que me vaya y, yo le dije: '¿cómo me voy a ir? Si acuérdense lo que ustedes hicieron con papá'. Entonces le dije: 'yo no me voy a ir hasta que no me den lo mío, porque yo he trabajado arduo (largos años)'... Me dijo: 'negra, mi negra, no esté brava, ¿cuánto quiere?' En ese tiempo, como era el dólar recién, le digo '36 mil', pero éramos para 20 personas que estabamos un campamento. 'Sí, sí, ya te vamos a dar' (dijeron). Estábamos esperando que nos iban a dar y nos iban a llamar.... Sí boté lágrimas, pero ya me he hecho fuerte, **boté lágrimas cuando nos vimos fue llenos de policías. Cualquier cantidad de policías, pero muchísimos, muchísimos policías y cogieron bombas, tiraban hacia los cuartos, bombas y disparos.** A mi yerno, el esposo de mi hija, le dispararon en la pierna y nos botan como invasores... Mandaron presos a varios de nuestros compañeros, estuvieron un año sin derecho a nada, 'salga cuando pueda'. Bueno, igual ya nos quedamos (sin trabajo) y no podíamos trabajar en otros lugares (o haciendas), no nos metían a trabajar porque ya nos habían maliado, que éramos mala gente y tal y cual. Bueno, pasó el tiempo y ya después entró vuelta a trabajar en la empresa, pero no con ellos, con contratista, pero como (a) escondidas.

Es así como, los propios policías del GOE se llevan presos a un grupo de abacaleros a Quito y los abandona a su suerte, pues debido a la falta de recursos no tuvieron acceso a pagar fianzas, abogados o siquiera recibir visitas de sus familiares, ya que no contaban con el dinero para transporte y no conocían la capital. Así pues, estas eran solo algunas de las estrategias utilizadas por Furukawa para mantener el control de sus haciendas y dentro de los campamentos: la intimidación, la fuerza policial, las amenazas, los sobornos y las coimas:

Yo pagué, cinco meses de correccional en Quito, la empresa me hizo meter, por desalojo, en el 2003 nos desalojaron, y nos llevaron presos a cinco compañeros, la empresa mismo, a Quito en el Virgilio Guerrero. Diciendo que nosotros éramos relajosos, estábamos armados y todo. Yo tenía 16 años, yo estudiaba en plan piloto... Todo el mundo se doblegaba y si no ‘para afuera, se los botaba’ y, como no tiene vivienda, entonces la gente agachaba las orejas... Todavía me acuerdo todo, dos buses de esos de Santo Domingo llenitos, los camiones, unas patrullas un poco (de gente), agarraban y nos tiraban arriba de ese carro como gallinas. Mi familia no conocía ni Quito entonces nunca pudieron ir a visitarme... Tengo un reflejo hasta del policía que disparó en el rato que nos llevaron presos. Un reflejo que se me quedó ahí, ha pasado 21 años y (todavía) tener un reflejo. **Era un policía del GOE no ve que nosotros veníamos así por la parte de atrás con un machete y el policía comienza a disparar al piso y él le dice: ‘suelten las armas o se mueren’.** Le dice, mi cuñado, ‘nosotros somos del campo, cuanti y más nos morimos aquí, no vamos a salir hasta que no nos liquiden’. Y él levanta el fusil y le dispara en la pierna a mi cuñado... Tenía unos 55 años ese policía, era del GOE, vestía con boina roja, me acuerdo todito, la cara, todo... Un reflejo que se queda, se quedó ahí.

Pero la policía no fue la única implicada, fueron los jueces, los abogados, los ministerios y las instituciones que permitieron todo esto, que no se esforzaron en conocer la verdad, fueron los trabajadores de oficina, los gerentes y los accionistas. Todos ellos fueron cómplices de lo que paso, pues aun cuando de repente llegaban las autoridades a hacer inspecciones a los campamentos la empresa manipulaba todo, ordenaba limpiezas, arreglos y les decía a los trabajadores de oficina y administrativos que decir. Llevaba a las personas encargadas de hacer estas visitas a lugares específicos y no adentro a los campamentos (o solo a ciertos campamentos,

los más cercanos a la vía), pero jamás intentaron ir más allá, se contentaban/quedan con lo que la empresa les mostraba y cualquier error lo compensaban con dinero, pagando a estas personas para que no dijeran nada y así poder seguir laborando con total normalidad:

Lo que pasa es que acá los jefes se hacían de la vista gorda, le decían al jefe de campo que ya les van a hacer esto, pero nunca hacían... (Ya después decían) que ya se habían hecho esas demandas previas, cuando ya salió todo a la luz..., pero en cambio, venían acá a Santo Domingo los ministerios y se iban un ratito nomás por allá, por acá, se daban unas dos, tres vueltas, pero ya (la empresa) sabía el día que iban a llegar. Nosotros como mantenimiento, por ejemplo, al maquinero que está sacando esa fibra, que pasaban a la interperie, nosotros íbamos a ponerle un techito, para que le tape del agua, del sol, todo eso, pero ya sabían que venían... **Los jefes sabían que tal día iba a llegar el ministerio**, ellos decían al jefe de campo, nos decían a nosotros como mantenimiento ‘vaya a tal máquina, vaya acomoden eso’, porque los ministerios, entraban así, por ahí, pero veían una falla, una cosa, pero como que si nada, ¿qué pasaba? que **cuando ya estaba el visto bueno, les cruzaban su dinero por ahí, no ha pasado nada, y la empresa seguía trabajando**. Cuando llegaban los canales, por ejemplo, ya, ellos nos tenían vistos a las personas: ‘vea usted tiene que decir así, como son las cosas, todo bien, los campamentos bien elegantes, bien chévere, pintado, todo bien’... Ya tenían a la gente claseada, como nosotros éramos de mantenimiento teníamos que estar casi al frente, y los que eran del campo, los que eran de bodega, ya tenían que estar escondidos, para que no digan lo contrario vuelta.

Así pues, con todo este silenciamiento estructural y apoyado por las instituciones, obviamente los y las abacaleras tenían menos oportunidades de salir. Entonces, la verdadera

pregunta es ¿cómo hicieron estas personas para conseguirlo, dejar de trabajar, levantar la demanda y ganarla?

La salida

Año 2018, “decenas de abacaleros denuncian a la empresa Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador Frente al Palacio Presidencial” (Comité de Solidaridad Furukawa Nunca Más, s.f.). Durante un largo periodo de tiempo (incluso hasta ahora) la empresa niega las acusaciones y no está dispuesta a indemnizar o dialogar con los demandantes. Entonces, ¿qué ocurrió?

Año 2019, Furukawa empieza con la demolición de los campamentos. Expulsando a la gente que allí vivía, la finalidad de esto: borrar la evidencia - borrar la memoria física -. Los empleados de mantenimiento junto con otras áreas fueron los encargados de dicha acción, sin mucho poner resistencia llevan a cabo la tarea:

Ya como venían las denuncias de afuera, lo que es Porto Viejo, lo que es Quevedo, ya por eso la empresa dijo: ‘para no comprometerme mucho, para que no vayan a poner denuncias, que esto, que lo otro, empecemos a derrocar los campamentos’, y empezamos... **17 campamento, algo así, derrumbamos.** ¿por qué? Porque yo lo que hacía no era de maldad, sino que era mi trabajo. Me decían: ‘¿sabe qué? váyanse a tal campamento, hay que derrocar ese campamento, ¿por qué? Porque la gente ya queremos que se salga y se vaya’.

Sin posibilidades de oponerse y con engaños, los abacaleros salen de los campamentos. De este modo, la empresa ejecutó una serie de desalojos forzados y la demolición de las estructuras como una manifestación de extorsión y abuso de poder contra los abacaleros, dado

que los trabajadores de Furukawa no poseían ningún tipo de derecho legal sobre las viviendas ni sobre los terrenos donde están asentadas, ya que la propiedad de estas construcciones pertenecía exclusivamente a la empresa (Sales, 2021, p. 345). Algunos fueron desalojados durante el día, muchos otros por la noche y varios más con mentiras o dinero y cuando regresaban a sus campamentos estos ya se encontraban destruidos:

Los sacaban de noche... Es que siempre los sacaban con engaños... Toda la gente salió engañada... Ellos usaron este método de: ‘salgan, salgan, porque queremos arreglar, arreglar es fácil, vamos a darles una liquidación’. La gente salió, pero cuando llegaron allá y tomaron una mínima cantidad de dinero, cuando regresaron, ya los campamentos estaban tumbados...

Entonces, luego retornan allá y les preguntan que: ¿qué pasó? Y les dicen que: el dinero que les habían dado, que eso era como para que ellos arrienden y entren de afuera a seguir trabajando. Ese era el engaño que ellos tenían... Muchas (otras) personas, cuando salían con ese poquito de dinero a hacer las compras, **cuando venían ya estaban amontonadas las cosas y los campamentos tumbados.**

No obstante, las personas que eran desalojadas no contaban con ningún tipo de seguro o vivienda fuera de la empresa y, muchos de ellos ni siquiera tenían reconocimiento legal como ciudadanos, pues jamás fueron inscritos en el registro civil o poseían cédula de identidad. Es así que familias enteras, abacaleros y abacaleras se ven obligados a buscar lugares donde residir: “Se abrió la gente, se fueron, cada uno a (otras) provincias, otros a arrendar a pequeñas ciudades a otros campos de otras abacaleras, y así”. Aquellos que tenían familiares por fuera llegaron donde ellos, pero los que no, tuvieron que arrendar cuartos con dinero que no tenían o que la empresa les había dado como forma de (supuesta) indemnización, mínimas cantidades que no eran

suficientes para cubrir los gastos. Sin embargo, este dinero también fue cobrado/descontado por Furukawa una vez que los abacaleros regresaron a trabajar:

Si quiere trabajar en la empresa, vaya, y venga de donde viva... En ese tiempo, para no comprometerse, la empresa les hacía un préstamo como para que vayan busquen una casa de arriendo, pero no era mucha la ayuda, le daban unos 200 dólares para cada familia, que vivía en un campamento, se iban, conseguían una casa por allá, pero, creo que en un mes o dos meses ya les tranzaban toda esa plata, o sea, no era una facilidad.

Entonces, la empresa buscó una manera de excusarse y ocultar la verdad diciendo que los campamentos (realmente) servían como vestidores para sus trabajadores: “Ellos decían que los campamentos solo eran para cambiarse. Nosotros dijimos: ¡No!, no es para cambiarse, es para vivir y les hacíamos meter adentro a los cuartos..., porque si (solo) fuera para cambiarse no habría donde poner la cocina”. Además, si aquello era verdad, ¿por qué entonces se esforzó tanto por tumbarlos? Con lo que no contaba Furukawa es que un grupo de abacaleras y abacaleros, en el año 2021, se interpondrían en su camino, haciendo un plantón general en la entrada de los tres campamentos ubicados en Buena Fe, provincia de los Ríos. Esto fue posible, gracias a que contaban con una orden de protección que prohibía derribarlos. Hasta donde tengo conocimiento, estos son algunos de los pocos campamentos que la empresa no logró destruir. Aquellos que lograron dicha hazaña se denominaron a sí mismos como ‘La Resistencia’ (Figura 8):

Aquí hicimos el plantón, para no dejar los campamentos. A tiempo le pedimos a la abogada la protección, la abogada (Patricia Carrión) nos hizo rapidito y ya con la protección ya no nos pudieron sacar. En eso don Freddy Carrión (Defensor del Pueblo en ese entonces) dijo que iba a

venir a visitarnos, que iba a hacerle un llamado a las asambleístas para que vinieran. Ese día vinieron como unas 500 personas a ver y se dieron cuenta de la barbaridad que vivíamos, desde afuera hasta adentro, llegaron caminando.



Figura 8. Segundo campamento de 'La Resistencia', fotografía tomada por el autor (28 de marzo de 2025).

Es así como la compañía logra desalojar a la mayoría de los abacaleros, borrar evidencia y perpetuar aún más las desigualdades y situaciones en las que mantenía a sus trabajadores, ya que al ser desplazados de los campamentos, aquellas personas que de por sí ya se encontraban en situaciones precarias y de marginalización, por fuera (muchos) no conocían lo que les estaba esperando, nunca habían vivido en la ciudad o los centros poblados más cercanos, no tenían los

recursos suficientes para hacerlo, ni bienes materiales y si es que los tenían eran muy pocos. Pues fueron expulsados de los lugares donde crecieron, tuvieron y criaron a sus hijos, se unieron o comprometieron, conocieron a sus parejas y vivieron básicamente toda su vida. Sin embargo, la empresa no se responsabilizó por ello, más bien les exigió que buscaran donde vivir y que después regresaran a trabajar y así lo hicieron, dado que la mayoría no contaba con otras oportunidades de trabajo y debían mantener a sus familias. Así pues, Furukawa sabía que de una u otra manera los trabajadores iban a regresar, porque dentro de estas lógicas y prácticas de explotación y esclavitud cobra más sentido lo siguiente: “Si trabajas, comes, si no trabajas, no comes”.

En este sentido, la salida de Furukawa reforzó las desigualdades laborales, la falta de oportunidades y la precarización de las vidas y los cuerpos negados e históricamente racializados, los cuales han sido relegados a la marginalización por un sistema y una estructura colonialista donde el poder se centra en las manos de unos pocos y el capital se alimenta de las vidas de los menos favorecidos, de la pobreza, las brechas sistémicas, y la esclavitud. Por ello, aunque Kevin Bales argumenta que la raza o el grupo étnico al que perteneces no es el factor preponderante para justificar la esclavitud hoy en día como lo era en el pasado, sino más bien factores como la pobreza y la vulnerabilidad social de ciertos sectores (2012, pp. 10-11). Yo diría que es más bien el conjunto de todo ello como algo dado, creado, generado y heredado de la estructura social, la colonia y la esclavitud del pasado, ya que en su mayoría no se ven a poblaciones blancas hegemónicas sometidas a modelos de esclavitud contemporánea, sino más bien el punto común denominador son las poblaciones racializadas quienes se encuentran en

estas situaciones. El negar que el grupo étnico-racial del que uno proviene (en el contexto colonial latinoamericano) no te limita y genera barreras estructurales o métodos de sometimiento también sería algo erróneo, porque el racismo internalizado y sistémico que se sostiene a través del estado y el esquema internacional es una realidad palpable, puede que bajo la supuesta legalidad la compra/venta de esclavizados y la esclavitud este prohibida en todo el mundo. No obstante, el sistema, la industria y el capital siguen encontrando la manera de perpetuar dicho esquema y aun así encontrarse y excusarse bajo la legalidad, porque ¿cómo una empresa extranjera logró mantener su hegemonía, producción y funcionamiento durante más de 6 décadas y aún lo sigue haciendo? Y ¿por qué las personas que trabajan en el campo (los y las abacaleras) mayoritariamente provenían de contextos y familias pobres, negras, afros y campesinas?

Nuevamente, aunque en lo legal la esclavitud este prohibida y no se justifique a través de la idea de la raza, aquello no se traduce en que sociocultural y estructuralmente no hayamos heredado este sistema y lo mantengamos hasta hoy en día, pues “la esclavitud fue un asunto público de principio a fin; los azotes, las cadenas, los barcos negreros, convertían las muertes en espectáculo” (Giovannetti, 2009, como se citó en Guerrero, 2024, p. 14). Por ello, (nuevamente) Fernando Guerrero tiene toda la razón cuando dice que “no tiene sentido hablar de esclavitud moderna, si no se han entendido los procesos históricos en su real dimensión” (2024, p. 11). De modo que, la narrativa histórica del Ecuador continúa reproduciendo una visión dominante que invisibiliza a la población afrodescendiente, al ofrecer referencias escasas, distorsionadas y parciales, dejando de lado la historia de la esclavitud. Frente a esto, se plantea la necesidad de que el pueblo afroecuatoriano recupere su propia memoria histórica, quebrantando el olvido que

lo ha marginado de la construcción de la historia nacional (Balanzátegui, 2022, como se citó en Guerrero, 2024, p. 14).

La demanda y el ahora

Retrocedamos en el tiempo una vez más:

En mayo de 2018 empiezas las primeras denuncias contra la empresa, varios grupos de abacaleros comienzan a levantar la voz y presentar demandas formales y públicas contra la empresa. En octubre del mismo año “un grupo de 50 abacaleras y abacaleros denuncian ante la Defensoría del Pueblo la violación a sus derechos humano” (Comité de Solidaridad Furukawa Nunca Más, s.f.) y se dispone una investigación junto con otras instituciones estatales donde se visita 18 campamentos en las haciendas Furukawa. Meses más tarde, en febrero de 2019, “la Defensoría del Pueblo publica un informe denunciando esclavitud moderna en Furukawa [y] el Ministerio de Trabajo impone multas por precarización y trabajo infantil” (Comité de Solidaridad Furukawa Nunca Más, s.f.) ordenando que se suspendan las actividades y el cierre de la empresa por 60 días. En abril del mismo año “nueve mecanismos de Naciones Unidas solicitan información a Ecuador, Japón y a la empresa” (Comité de Solidaridad Furukawa Nunca Más, s.f.). En ese mismo mes la Asamblea Nacional “dispone la fiscalización del caso [y en junio] se conforma (oficialmente) el Comité de Solidaridad Furukawa Nunca Más” (Comité de Solidaridad Furukawa Nunca Más, s.f.). La empresa se niega rotundamente a indemnizar a sus extrabajadores de campo y comienza con la demolición de los campamentos. En 2020, un “juez otorga medidas cautelares prohibiendo que se desplace trabajadores de las haciendas” (Comité de

Solidaridad Furukawa Nunca Más, s.f.), pero Furukawa continua con la demolición y los desalojos apoyada por la Policía Nacional.

En 2021, un juez emite una sentencia oral que declara la existencia de esclavitud moderna y ordena una reparación integral para 123 abacaleros debido a la violación de sus derechos humanos, entre estas reparaciones se encontraban: indemnización económica, disculpas públicas y atención de salud prioritaria, así como la entrega de 5 hectáreas de tierra a cada demandante (Comité de Solidaridad Furukawa Nunca Más, s.f.). En octubre, la “Corte Provincial levanta las medidas cautelares que protegían a los abacaleros, [pero] la Fiscalía del Estado formula cargos en contra del gerente y varios exgerentes de la empresa” (Comité de Solidaridad Furukawa Nunca Más, s.f.). Para 2022, el caso llega a la Corte Constitucional y emite una acción de protección por considerarlo un caso grave. En febrero, “Juez Penal llama a juicio por delito de trata de personas a exgerentes, directivos y a la empresa Furukawa” (Comité de Solidaridad Furukawa Nunca Más, s.f.). Sin embargo, es un año más tarde, el 21 de noviembre de 2024, cuando la Corte Constitucional finalmente emite la sentencia a favor de los abacaleros y declara que la empresa Furukawa Plantaciones C.A. violó la prohibición de la esclavitud, sometiendo a sus trabajadores a condiciones de servidumbre de la gleba y ordenó reparaciones integrales, que incluyeron compensaciones económicas, disculpas públicas y reformas legales para prevenir la impunidad de tales prácticas (Corte Constitucional del Ecuador, 2024, pp. 115-117).

Pero ¿cómo se logró todo esto? ¿Cómo una empresa japonesa que amasó una fortuna multimillonaria a partir de la explotación y la esclavitud finalmente cayó? ¿Cómo hicieron los abacaleros para conseguir este triunfo o hazaña? ¿Quiénes fueron los primeros demandantes? Y

¿Cómo enfrentaron las dificultades de todo este proceso? Así pues, hay que comenzar por el principio...

El inicio

Durante varios años y en distintas ocasiones diferentes trabajadores ya habían intentado demandar a la empresa, pero sin éxito alguno, ¿qué era lo pasaba? Pues bien, Furukawa que abusaba de su poder y sus recursos, silenciaba, eliminaba u omitía estas demandas pagando (a través de coimas y sobornos) a los jueces, abogados, ministerios y un sin número de personas más. Además, usaba la intimidación como muestra de su autoritarismo e influencia, ya que los altos mandos recalcaban una y otra vez que nadie les había podido ganar antes y, así lograban, que los y las abacaleras perdieran la esperanza y no lo intentaran o se detuvieran:

Era una empresa bastante poderosa. En la empresa siempre hubo compañeros que metieron juicio, pero era una empresa que nunca te reconocía, nunca te pagaban lo que era tu derecho... Entonces, muchas personas, muchos compañeros que no entraron a este juicio y que ahora que hemos ganado la sentencia quieren entrar, nos decían que la empresa era demasiado poderosa, que era una empresa china y que nosotros nunca la íbamos a poder derrotar, porque ya se había visto antes. **Hubieron compañeros que entregaban su esfuerzo, su trabajo; ellos iban a demandar a la empresa, pero jamás tuvieron un resultado.** Incluso un compañero de trabajo estaba para ganar el juicio, ya en la audiencia la empresa le había dicho que esos 30 mil dólares que le iban a pagar, ellos le iban a dar mil veces al abogado y que le hiciera perder el juicio.

Todo cambia entre 2016 y 2017 (o quizás incluso antes), varios trabajadores ya estaban cansados de los abusos e injusticias a los que la empresa los sometía. Es así que, nuevamente

surge la idea de demandar a la compañía, pero ¿cómo hacerlo? Sin conocimiento de las bases legales, estudios o los recursos suficientes, se encontraban limitados, pero de repente algo sucede, poco a poco la gente por fuera se fue enterando y, llegando estas voces, a los oídos de un abogado, quien se encontró específicamente con dos abacaleras (compañeras de trabajo) las cuales le comentan lo que estaba sucediendo. Este señor se ofrece a brindarles su ayuda, sin embargo, lo que en un principio sonaba prometedor, terminó por no serlo, puesto que el abogado comenzó a pedirles dinero, recursos que no tenían y tiempo con el que no contaban. Además, (según este abogado) se necesitaba un monto mínimo de personas para levantar/presentar la demanda y no todos estaban dispuestos a hacerlo y tiempo después los abandona:

Nosotros empezamos por una persona que venía de Patricia. No recuerdo su nombre, pero era un abogado... y él nos encontró una vez conversando sobre este proceso con una compañera. Luego él nos dijo que él nos podía ayudar para demandar a la empresa. Le dijimos que bueno, nos dijo que debíamos tener por lo mínimo un monto de unas 20 personas. Entonces, conversamos con nuestros demás compañeros y así estuvimos... La temporada que estuvimos con el señor fue de mínimo un año. Luego, al ver que no teníamos ningún resultado, le dije a mi compañera que: yo ya no seguía más. **Porque a veces teníamos que dejar nuestro trabajo para estar ahí**, a veces nos tocaba estar todo el día fuera de la casa, yo todavía tenía a mis niños pequeños, la niña mayor tenía 11 años. **Entonces, le dije que: ‘yo ya no más’, le dije ‘voy a seguir mejor trabajando porque aquí gastamos tiempo, gastamos dinero y todo eso’.**

Comenzamos a hacer grupitos y darnos a conocer. Primero, vino un abogado aquí a Patricia, él dijo que sí, que sí se podía, le recogimos una cantidad de dinero, desapareció. Como al mes vino de nuevo, ya estábamos perdiendo las esperanzas, vino de nuevo, dijo que: ‘para hacer una

inspección, porque Furukawa es potente, Furukawa tiene dinero, Furukawa es una empresa que nadie le va a ganar. Nosotros tenemos que intentar hacer las cosas, pero necesitamos dinero, necesitamos hacer una inspección, necesitamos arrendar una avioneta, un helicóptero para hacer una inspección por el aire, porque no nos van a permitir que hagamos una inspección dentro de la empresa, porque nos van a meter presos', todo eso nos decía él. Entonces, ya la gente (dudaba de) que le diéramos más dinero. Entonces la gente dijo que 'no teníamos más dinero', no teníamos, pues ¿de dónde íbamos a tener?

No obstante, en 2018 llega un personaje controversial 'Walter Sánchez' de acuerdo con testimonios en primera instancia el señor Walter Sánchez se hace pasar por cura para ganarse la confianza de los trabajadores, pues de acuerdo con la investigación/reportaje realizado por Plan V "tiene estudios eclesiásticos... [y] estudio filosofía y teología en el Seminario Mayor de Guayaquil" (2019):

Un día estábamos con una compañera yendo a Santo Domingo. Estábamos con mi esposo y ella estaba también con dos personas más. **Estábamos conversando del mismo tema y llegó Walter Sánchez, una persona que se hizo supuestamente pasar por curita.** Nos dijo que él nos iba a ayudar a que proceso salga adelante. Entonces, empezamos igual, seguimos con él. Con el señor Walter Sánchez estuvimos también un año.

Así entonces, Walter Sánchez lleva el caso durante un tiempo y en inicio parece funcionar, pues poco a poco se fueron agrupando las personas y lograron consolidar un grupo de más de 100 abacaleros, pero las dificultades u obstáculos debido al dinero y el tiempo complican todo, ya que los y las abacaleras debían poner plata de su propio bolsillo para los gastos en abogados, transporte y alimento:

Nos tocaba viajar a Puerto Viejo, a Quito... A él sí nos tocaba darle dinero. Él nos sacaba dinero, cuando nos tocaba viajar, hacer reuniones, firmar papeles. A veces nos sacaba ya 20, 30 dólares, a veces los que éramos pareja nos tocaba pagar 40, 60 dólares. Hasta que yo ya un día le digo a mi esposo: ‘yo no voy más, le digo no y no y no’.

Meses más tarde, el señor Walter Sánchez se vende a la empresa y conforma así un ‘comodato’: “hay un grupo que forma un comodato..., es del supuesto curita Walter Sánchez”. “El comodato o préstamo de uso es un contrato por el cual una de las partes entrega gratuitamente a otra una cosa no fungible para que se use de ella por cierto tiempo y la restituya” (Orué, 2024, p. 97). De esta manera, pacta con la empresa para que la demanda no continúe y así él obtener beneficios de la producción de abacá, pues actualmente dirige este comodato en una hacienda ubicada en Buena Fe (situación que será explorada más adelante):

Le digo (a Walter Sánchez) ‘cuidado, usted se vaya a vender para la empresa’. Él dice: ‘NO’. Y **estando en medio del camino, Walter se vende para la empresa. Ahí nos dividimos....**

Cuando ya Walter se vendió, me enteré que Walter ya estaba trabajando para la empresa y que teníamos que salir (de los campamentos), me voy (junto con otros 4 compañeros) donde Romelio Gualán (dirigente social ecuatoriano vinculado a la Coordinadora Nacional Campesina). Le digo: ‘Romelio, nos pasa esto’, y ahí nos vamos donde Freddy Carrión... Cuando nos vio, dijo ¿De dónde son? Le dijimos: ‘Somos del caso Furukawa’. Él se queda y dice: ‘del Caso Furukawa, pero ustedes ya les arreglaron’, le digo ‘a nosotros no’. Y dice: a ver, coménteme. ¿Sabe qué habían hecho estos infelices de la empresa? Habían mandado 1.400 copias diciendo que ya nos habían arreglado.

Pero ¿qué sucede después? ¿Cómo los extrabajadores de Furukawa llevan su caso a la Corte? Y ¿qué implicaciones tuvo la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos?

La CEDHU y los apoyos

En 2018 un grupo de abacaleros conocen a Walter Sánchez y están con él cerca de un año hasta que este pacta con la empresa y conforma un comodato. Debido a esto, el grupo que se había conformado se divide en dos, por un lado, los que deciden continuar trabajando con Walter y, por el otro, los que desean seguir con la demanda, pero esta vez con ayuda de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU), pero ¿cómo llegan hasta ella? Veamos, si bien, Walter Sánchez abandona al grupo, durante todo este laxo de tiempo que estuvieron con él, los exabacaleros de Furukawa llegaron a conocer diferentes lugares, entidades y personas. Entre ellas destaca la abogada Patricia Carrión (miembro actual de la CEDHU):

Por medio de él sí tuvimos la oportunidad de conocer a CEDHU y gracias a eso, cuando ya nosotros, unas personas que otras decidimos alejarnos de Walter Sánchez, tomamos conocimiento y le dijimos a **Patricia Carrión**, la abogada de CEDHU, que no estaba bien y que nosotros ya no podíamos más porque no nos daba la oportunidad, una, el trabajo, dos, la economía para nosotros no era sustentable, estarle dando dinero. Entonces, **ella nos dijo que: si nosotros estábamos dispuestos a enfrentar a la empresa, ellos estaban dispuestos a luchar por nosotros.**

Entonces, nosotros le dijimos que bueno, ellos nos dijeron que no iban a pedir un solo centavo, pero lo único que querían era el esfuerzo y la decisión de nosotros.

Así pues, poco a poco el caso Furukawa fue tomando más fuerza y relevancia, pero ahora de la mano de la CEDHU. No obstante, para presentar formalmente la demanda y poderla llevar

a juicio necesitaban un primer y principal demandante. Aquello parecería sencillo, sin embargo, debido al miedo, la inseguridad y el desconocimiento, para los abacaleros esto no era tan fácil y, de hecho, lo consideraban algo arriesgado, pues sus nombres pasarían a ser públicos y el temor a que la empresa o cualquier otra entidad tome represalias era una de sus preocupaciones más grandes. Pese a ello, el señor Segundo Ordoñez (campesino y abacalero) se ofrece como voluntario y es quien se convierte en una de las figuras centrales de la denuncia contra Furukawa por esclavitud moderna:

Nos invitaron a Quito, subamos a Quito, vamos a la Defensoría, vamos acá, vamos allá. Bueno, entonces se fue conformando poquito a poco ya la situación, ya nos llevaron a las oficinas Y en otra ocasión que vinieron acá **dijeron: ‘bueno necesitamos una persona como demandante’**. Entonces, todo el mundo se quedó mirando y como que dijeron 'demandante' y, como se escuchaba que las personas las metían presas y esto. Entonces, me queda viendo a Alejandra (abogada de la CEDHU y miembro activo del Comité de Solidaridad Furukawa Nunca Más) y me dice: 'Segundo, usted demanda a la empresa'. Y yo le digo: 'y qué riesgo llevo', dice: 'ninguno Segundo', le pregunto: '¿seguro?' 'Sí' dice. Le dije: 'ya, yo voy a la demanda, vamos a la demanda caramba'.

De esta manera, la CEDHU, sus abogados y miembros se convirtieron en piezas claves que hicieron posible el progreso de la demanda, jamás les pidieron algún tipo de ayuda o incentivo económico a los y las abacaleras, contrario a ello, estuvieron ahí acompañándolos y guiándolos en todo este proceso y a diferencia de otras entidades o abogados del pasado, esta organización sí luchó por y con estas personas:

Gracias a CEDHU tuvimos lo que fue una demanda, fue una lucha por cinco años demasiado pesada, aún seguimos en ella... No tengo tanto estudio, pero para mí (este proceso) fue fácil porque los abogados de CEDHU siempre nos preparaban. Ellos siempre nos daban una iniciativa principalmente de expresarnos para tener un buen diálogo y expresión ante lo que nos tocaba enfrentar. Gracias a Dios, para mí no fue difícil.

Las abogadas de la CEDHU, no podemos decir que nos han pedido ni 50 centavos, antes nos han dado comodidad, nos han mandado el carro, eso lo tenemos claro y muy agradecido.

Sin embargo, esta lucha no fue nada fácil, se tuvieron en enfrentar no solo con Furukawa, sino también un sistema corrupto, estatal y legal que buscaba silenciar sus voces, minimizar sus daños y omitir sus demandas. La empresa incluso buscó sobornarlos a través de supuestas indemnizaciones, pero los y las abacaleras resistieron, pues la lucha no era simplemente el dinero, las tierras o las reparaciones, sino más bien buscaban justicia y que sus voces e historias sean escuchadas para que esto no volviera a ocurrir:

Amenazas, encuentros, de todo. **Nos querían negociar ya cuando vieron que ya el caso iba avanzando y se descubrió**, querían recién negociar con nosotros. Nosotros nunca quisimos, porque eso es corrupción. Estamos por una lucha, por un futuro, por una esperanza, pero ellos no querían. Ellos al principio, nosotros quisimos y ellos no quisieron. Cuando ellos quisieron, nosotros ya no quisimos... Nos ofrecían dinero, dinero, cualquier cantidad de dinero, o si no, que pusiéramos nosotros nuestro propio precio, lo que ellos querían hacer es deshacerse de toda esta barbaridad, de todas estas vivencias... Ellos querían deshacerse, que cuando vengan ustedes, o cualquier autoridad, no vean esta desgracia que vivíamos... Entonces, ellos querían deshacerse de eso, porque nosotros dijimos aquí nos matan, pero que se sepa la verdad.

Así entonces, en enero de 2021 se da el primer triunfo para los abacaleros, donde la empresa debía emitir una serie de acciones a modo de reparación para 123 extrabajadores representados por la CEDHU junto con otras organizaciones de derechos humanos y abogados independientes. Entre estas estaban: indemnización económica, disculpas públicas, atención de salud y 5 hectáreas de tierra para cada abacalero. Pero no pasa mucho tiempo cuando, finalmente, el caso es llevado a la Corte Constitucional donde se suman otras 216 personas al juicio gracias a la Defensoría del Pueblo, un total de 342 personas:

En una de esas ya se hizo la primera estancia, se los llamó a juicio y en eso viene, antes de la audiencia, el juez Carlos Vera aquí adentro y se da cuenta de todo esto. Carlos Vera, él es juez provincial de aquí de la corte. Entonces, pregunta: ¿así han vivido ustedes? Y dijimos: así hemos vivido nosotros. No dice: ‘¿Y ustedes qué desean para vivir otra vida?’ Entonces, nosotros les dijimos: ‘no, pues si es posible que nos den tierrita por los años que hemos pasado’. Entonces bueno, cuando ya se hizo la audiencia, dice él: ‘les concedo la petición a los señores demandantes de Furukawa con cinco hectáreas a cada uno’. Chuta, la gente lloró de alegría, todos lloramos de alegría y así fue. Vino también, Alejandro Morales (abogado ecuatoriano, quien trabajó junto a la CEDHU y otros defensores de derechos humanos para proporcionar apoyo jurídico y técnico a las víctimas) y dijo: **‘No, esto no es tema de liquidación, este es un tema de reparación, de esclavitud, de servidumbre de la gleba’**. Entonces yo le digo a él: ‘pero nosotros no sabíamos eso abogado Alejandro, si hay que pelear por esto dele’.... La corte provincial de aquí de Santo Domingo dijo: ‘no, esto no es una esclavitud, esto simplemente es un tema nomás de liquidación’. Y ahí le dijo el juez: ‘no, este es un tema de esclavitud, por años, por décadas han venido sufriendo, han venido luchando’.

Es así que, el 21 de noviembre de 2024 la Corte Constitucional del Ecuador emite por fin la sentencia, fallando a favor de los demandantes y extrabajadores de la empresa Furukawa Plantaciones C.A. Donde se reconoció que fueron víctimas de esclavitud moderna y de servidumbre de la gleba, prácticas prohibidas por la Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos. La Corte determinó que tanto la empresa como el Estado ecuatoriano incurrieron en graves violaciones de derechos humanos: la empresa por mantener a personas y familias enteras en condiciones de explotación, insalubridad y exclusión, y el Estado por omisión, al no haber actuado para prevenir, fiscalizar ni remediar esas condiciones durante décadas. En consecuencia, se ordenaron medidas de reparación integral, entre ellas: el pago de una indemnización económica de 120.000 dólares para cada una de las 342 personas reconocidas como víctimas; la emisión de disculpas públicas por parte del Estado y de la empresa; garantías de no repetición, incluyendo reformas institucionales y acciones afirmativas; así como el diseño y ejecución de políticas públicas para asegurar el acceso a vivienda, salud, educación, y empleo digno para las personas afectadas (Corte Constitucional del Ecuador, 2024, pp. 112-115).

El ahora

Ha pasado más de media década desde que comenzó esta lucha. Personas llegaron, personas se fueron. Tal vez no todas tuvieron la oportunidad de ver, vivir y atravesar todo este proceso, tal vez incluso no todas las memorias puedan ser recopiladas, contadas y entrelazadas en este trabajo; tal vez, de hecho, quedaron detalles sin contar y experiencias sin compartir, pero por

las que hoy continúan luchando y por las que faltan y ya no están hay que terminarlo de mejor manera.

Después de lo que la Corte Constitucional dictaminó en 2024 y tras años de disputa y militancia, uno podría pensar que esta historia tiene un final o si quiera un cierre apropiado. No obstante, la realidad está aun algo lejos de aquello, han pasado ya casi seis meses desde la sentencia, pero la empresa Furukawa todavía se niega a reconocer sus errores y ejecutar las reparaciones que se les exigió. Y el estado ecuatoriano parece hacer caso omiso de lo que se le pidió: acciones afirmativas, reformas estructurales, cambios en sus leyes y acceso a vivienda, salud y educación. Entonces, ¿qué es diferente ahora? ¿Qué ha cambiado? Y ¿qué queda por hacer?:

El proceso aún sigue..., pero gracias a eso hemos podido conseguir primordialmente lo que es la sentencia. Ahora estamos en la espera, sabemos que vamos a ser reparados, pero no tenemos una fecha.

A manera macro (o estructural) no mucho ha cambiado, las personas que antes trabajaban para Furukawa hoy en día continúan dedicándose a la labor del abacá, tal vez no todos, pero la gran mayoría lo hace (Figura 9). Una vez que la empresa los desalojó de los campamentos y empezó todo el juicio, se les hizo más difícil conseguir trabajo en otras abacaleras u otros

empleos: “Cuando ya empezamos la demanda, la gente ya no nos daba trabajo, en cualquier parte que íbamos nos decían que éramos problemáticos, que andábamos solamente con la ley y todo eso”. Además, debido a todo este sistema de precarización y abandono no tenían muchas opciones, así que decidieron regresar a trabajar directa o indirectamente para la empresa y aquellas que se alejaron de la misma consiguieron trabajo ejerciendo su misma profesión, su misma labor, pero en empresas diferentes o con intermediarios:

Trabajo en lo mismo, pero en otra empresa, o sea, ya la cosa como que ha cambiado. Donde estoy trabajando más que sea hay luz, agua. Cuando estábamos acá (en Furukawa) no había luz, agua, uno tenía que ir a ver a los ríos. En cambio, donde estoy trabajando ahorita ya las cosas están mejor, los cuartos también allá son mejores, te dan a donde dormir... La jefa donde estoy también está pendiente de lo que pasa y lo que se necesita. En cambio, acá no había nada de eso.

Relativamente la paga es casi es lo mismo, como bajó lo del producto de la fibra.



Figura 9. Abacaleros laborando, fotografía tomada por el autor (31 de marzo de 2025).

Actualmente, Walter Sánchez dirige una de estas redes de intermediarios, ya que con la conformación de su comodato el 15 de agosto de 2019 y, en supuesta representación de 63 trabajadores, “suscribió un comodato de tres años con la empresa Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador para seguir cosechando abacá, bajo condición de no hacer público el contrato, de renunciar a sus derechos y a cualquier reclamación administrativa o judicial” (Comité de Solidaridad Furukawa Nunca Más, 2021, p. 7). Además, aunque la empresa entregó la hacienda Isabel (o Isabelina) en comodato, lo hizo solo bajo la cláusula “de que produzca abacá y lo venda exclusivamente a Furukawa... [y] la hacienda no podría ser utilizada para vivienda, por lo que

los abacaleros que vivían ahí debían abandonar la propiedad” (Corte Constitucional del Ecuador, 2024, p. 54). Por ello, en el primer campamento de los tres que no fueron tumbados, actualmente solo residen 3 personas, hombres de edad avanzada y, de los cuales, 2 de ellos trabajan directa e indirectamente para el comodato. Sin embargo, la manera en cómo lo hacen y la forma es cómo se dirige el comodato es igual de precaria e indignante que antes, puesto que no cuentan con comida y, si es que les dan de comer, tal vez solo sea el almuerzo, pero hasta el momento no son beneficiados con algún tipo de seguro o vivienda, es decir, la mayoría de la gente que trabaja en este lugar debe venir desde afuera y arrendar o conseguir un lugar para residir. Así mismo, el trabajo es todavía peor remunerado, pues la excusa de la empresa y del señor Walter Sánchez es que el precio de la fibra esta malo (o bajo) en el mercado, lo cual resulta absurdo teniendo en cuenta que Furukawa sigue laborando y en funcionamiento, pues su central más grande, la hacienda Bonanza en Santo Domingo de los Tsáchilas continúa produciendo y exportando la materia prima, ya que a este lugar llegaba y, todavía, llega toda la fibra (que se obtiene de Santo Domingo) para empacarla y enviarla al extranjero:

O sea, digamos **hasta la vez aquí para mí no ha cambiado nada**, porque yo le digo cuando era la Furukawa y había los contratistas te daban tus tres comidas desayuno, almuerzo y merienda... Ahorita, si uno de los socios que han cogido esto de comodato, te dice a ti que le vengas a

trabajar, tú le vienes a trabajar y ese solamente te deja el almuerzo; el desayuno y merienda tú verás... **La vida se ha vuelto más dura que cuando era la Furukawa**, o sea, digamos se volvió más dura, pero en la cuestión de la comida.

Para mí es lo mismo, porque tengo que trabajar para poderme mantener. Porque hubiera cambiado, por ejemplo, si la Furukawa me hubiera liquidado. No sé, me hubiera puesto un negocio, yo ya tuviera más descanso, pero tengo que trabajar para comer... No se sabe que vaya a pasar, si alguien sabe, es el presidente (Walter Sánchez). Él es el que tiene el contacto de todos, con la empresa y también con algunos abogados. Nosotros no, nosotros ahí somos un cero izquierdos, como no somos bien estudiados, pues él es el que nos informa... Estamos a la merced de Dios y a ver qué pasa.

Por otro lado, aquellas personas que lograron terminar sus estudios del colegio o acceder a un nivel educativo más alto, hoy en día se encuentran laborando en otros puestos de trabajo con mejores oportunidades y una mayor remuneración: "Como ya estaba graduado (del colegio), ya me abrieron otras oportunidades... Actualmente trabajo en otra empresa en el área de esterilización... Hasta ahorita que estoy ahí lo veo bien: buen trato, buen sueldo, con horas incorporadas, con todos los beneficios". No obstante, aquello no siempre es la norma, pues muchas personas igual han regresado a trabajar para Furukawa u otras abacaleras debido a varias

razones como: la falta de opciones, los limitados accesos a fuentes de trabajo, las sanciones en otros, la violencia sistemática, el racismo institucionalizado, etc.:

En mi juventud, seguí la universidad dos años, ingeniería y mecánica industrial. Como no me alcanzó el dinero, regresé de nuevo en el 2007 y ahí trabajé 4 años en el kilómetro 39. De ahí salí vuelta como en el 2011 por ahí y me fui a trabajar al oriente, trabajaba en una petrolera. Ahora (en 2025), sigo trabajando acá en este abacá (vía a Puerto Limón, Santo Domingo, pero no pertenece a Furukawa) por una necesidad, porque estoy suspendido del área petrolera, pero mi suspensión ya se alzaba este 17 de marzo y quiero regresar, voy a regresar... Aquí casi no tenemos los servicios básicos, pero se gana más.

Pese a todo esto, cabe aclarar que de una u otra forma si ha habido un cambio en la vida de estas personas. Los primeros meses y años obviamente fueron los más difíciles, pues el estabilizarse fuera de la empresa y los campamentos consistió en un proceso muy duro, de resignificación y lucha que aún no termina. En el ahora y en el presente el dejar y salir de la empresa significó libertad y la búsqueda de una vida mejor no solo para ellos mismos, sino también para sus hijos, nietos y familia en general. Recuperar los sueños, la esperanza y el tiempo perdido con sus seres amados y explorar nuevas cosas y experiencias:

Bueno, en lo que es mi vida personal ha mejorado al 100%, en mi hogar, porque tengo mi propio hogar ahora. Puedo estar junto a mis hijos, bueno no todo el día, porque a veces me toca salir por emergencias, pero ha sido un mejoramiento súper que al 100%, mejor que el que tenía cuando vivíamos dentro de la empresa, porque en la empresa tenía que dejar a mis hijos a veces encerrados con mis otras compañeras, por cuestiones de trabajo. Me tocaba estar casi todo el mediodía adentro del campo, luego tenía que salir, dedicarme a las labores de la cocina y el tendal, luego teníamos que salir en la tarde a lavar la ropa. No tenía al 100% la comunicación con mis hijos, que es la base fundamental. Bueno pues, ahora estoy al 100% con ellos, estoy más relacionada y empapada (dedicada) principalmente a lo que es el estudio de ellos y es lo que ha mejorado en mi vida personal. **En lo que es en la relación con mis compañeros sigue siendo la misma,** porque no soy una persona que, si viene alguien a contradecirme o a chocarme algo, no me gusta ir también a rechocarlo, jamás... Me gusta dialogar.

Sí ha cambiado un poquito... Digamos que ya se vive un poco mejor, ya uno no es esclavo de estar allá adentro trabajando todo el día. **Ahorita ya las cosas como que han cambiado.**

Claro que resulta indignante lo que sucedió dentro de la empresa, arrebató vidas y sueños, despojó de oportunidades a las personas, se alimentó y creció a través de la esclavitud, la pobreza, la racialización, el estado y el sistema. Dejó huellas y marcas tan profundas y difíciles

de sanar que es complejo para muchas de ellas (personas mayores) pensar en un futuro más allá del trabajo o sus últimos años de vida:

Yo ya se lo digo que, ya mismo uno **ya no hace lo que hacía en la juventud.** Entonces eso me da miedo también a mí, porque ya no voy a poder trabajar y **si yo no trabajo no voy a poder mantenerme, yo tengo miedo.** Pongamos que algo enfermo, ¿quién me va a llevar a un centro de salud o a una clínica o ven aquí, toma la comida? Yo ya lo veo bastante preocupante para mí...
Más adelantito pues hay que ver qué pasa con esto.

Yo, para mi futuro de vida yo ya no deseo nada, porque si la Furukawa me da alguna liquidación, guardarla o ponerme más que sea a vender cebollas en un mercado como para sobrevivir mis últimos días que voy a vivir. Yo ya no aspiro nada, yo para qué aspiro tener, hacer plata o tener plata, yo ya no, yo sé que voy a morir, yo sé que en cualquier rato tengo que morir que yo estuviera joven fuera diferente.

Así entonces, a pesar del dictamen y de lo que afirman las autoridades y el mismo estado, las reparaciones solicitadas parecen no estar siendo efectivas o ejecutadas, pues hasta el momento la empresa todavía se niega a aceptar e indemnizar a sus víctimas, pero lo peor de todo es que sigue insistiendo en una narrativa que desacredite estas historias, a estas personas, sus recuerdos, su lucha y sus mismas vidas. Ya han pasado varios meses desde lo que la Corte

Constitucional declaró y Furukawa continúa alargando y retrasando este proceso de reparación y los y las abacaleras siguen a la espera de la resolución:

Preocupante, porque ya la gente quiere que esto se resuelva y la gente está con esa motivación que esto se dé, que esto se arregle para que cada quien haga lo que tiene que hacer. Entonces sí, preocupante, porque no es fácil que te digan a ti: ‘tú ganaste’ y estás ahí esperando. **Es como cuando a un perrito tú sacas una presa y le haces que le tiras y no se la tiras y al último el perrito se te lanza encima**, Así estamos nosotros ahorita, porque estamos esperando que ya se dé y, sin embargo, las cosas todavía están ahí. Llevar la calma, lo único y tener la fe que salga eso.

Así pues, resulta palpable que una empresa extranjera multimillonaria pudo someter y esclavizar a las personas, salirse con la suya y aun cuando es descubierta y encontrada culpable, no pagar por lo que hizo, ya que nuestro sistema de justicia y estatal junto con la configuración socioestructural, el racismo y la violencia sistémica siguen enmascarando y justificando estas prácticas, porque no es posible que a pesar todo este proceso, de los cientos de testimonios y las miles de pruebas, Furukawa continue operando en el país. Pues, aunque técnicamente no puedan vender sus tierras debido a la prohibición de ‘enajenar bienes’ emitida por la Corte, no deja de ser absurdo que la compañía siga produciendo por medio de las mismas personas que antes vivían en los campamentos, solo que ahora lo hace a través de nuevos métodos y herramientas

legales. Lo cual demuestra una vez más que este mismo sistema mantiene y perpetúa las desigualdades y abala estas prácticas. Por ello, cabe cuestionarnos: ¿qué tiene de moderno este sistema de esclavitud? Las prácticas, lógicas y narrativas (de una u otra forma) son las mismas, tal vez no haya azotes o violencia física pública y exhibicionista, eso no quiere decir que no hubo maltratado físico o verbal (en lo público o en lo privado), porque ¿cuántas personas no se lastimaron, cortaron o mutilaron trabajando el abacá? ¿Qué hizo la empresa cuando esto ocurría? ¿Cómo sostuvo su sistema de producción y reproducción de la mano de obra? ¿Cómo legalizó esta práctica? Y ¿Gracias a quien logró mantener este régimen durante más de sesenta años? Así que, ¿es esto verdaderamente ‘esclavitud moderna’? O, tal vez, es simplemente ‘esclavitud en la modernidad’, esclavitud que nace, como la conocemos hoy en día, durante la colonia y, al igual que esta, no termina ahí, no finaliza con la independencia y los supuestos esfuerzos de descolonización, sino que se refuerza, cambia y adapta al nuevo contexto y la época. Por ello, es que hoy en día encontramos estos casos que para nada son aislados o experiencias nuevas, más bien es la continuidad de todo este sistema y proceso histórico racista, eurocentrista, etnocentrista, occidental, científico y colonizador. De este modo, aunque “la esclavitud como sistema socioeconómico formal fue abolido legalmente; las ideas que la fundamentaron

continúan vigentes en la sociedad..., como una mentalidad [y práctica] instalada" (Zeron, 2017, p. 92).

La identidad

En América Latina y, en este caso, en el Ecuador, las identidades (como las conocemos hoy en día) están atravesadas y, hasta cierto grado concebidas, por el poder, la blanquitud, el privilegio, la otredad, el sistema, la estructura, la colonia, los discursos científicos, el mestizaje, etc. De ahí la interseccionalidad de la que tanto hablamos y hacemos referencia como si fuera algo netamente dado por naturaleza y no como una configuración social que nace o tiene su raíz en el poder blanco hegemónico normativo y euro/etnocentrista. Donde todo aquello que no se alinea (o se termine alineando) a este modelo dominante es pensado, planteado, imaginado y entendido como: inferior, disruptivo, disidente, no válido, racializado, desecharable y poco coherente.

Por ello, para culminar con este trabajo es imprescindible explorar la identidad, pues la misma, por ser un constructo social "no es estática sino dinámica, cambia con el tiempo, y en la medida en que los sujetos van formando parte de distintos grupos" (Mercado y Hernández, 2010, p. 248). Así mismo, esta implica un proceso de reflexión personal mediante el cual una persona evalúa sus habilidades y reconoce su propio ser; no obstante, dado que vive en interacción con

otros, ese conocimiento de sí mismo también incluye verse como parte de un grupo. Esta pertenencia le permite, a su vez, distinguirse de quienes forman parte de grupos distintos (Mercado y Hernández, 2010, p. 231). Y precisamente por esto, es que no se puede hablar de ‘identidad’ de una manera idealista y plana que no se encuentre atravesada e interceptada por el grupo étnico-racial al que uno pertenece, más bien es algo multidimensional, ya que, debido a nuestro contexto y por nuestra realidad histórica, dicho constructo social tiene connotaciones completamente diferentes dependiendo del espacio y el cuerpo que uno habite. De este modo, la identidad racial, como parte de la identidad individual, implica tanto la identificación con un grupo racial como la conciencia de pertenencia al mismo. Este tipo de identidad se construye a partir de cómo una persona se percibe en relación con su grupo racial, incluyendo el nivel de apego emocional, la valoración de dicha pertenencia y las actitudes o comportamientos asociados al grupo. Además, algunos enfoques destacan que la conciencia racial también involucra una orientación hacia la acción y creencias políticas vinculadas al grupo. A lo largo del tiempo, distintos estudios han abordado esta temática bajo términos como autoconciencia, percepción grupal o aculturación, pero en general coinciden en que la identidad racial se define por una fuerte conexión emocional y psicológica con el grupo. Por ello, quienes

no experimentan esa conexión suelen ser considerados como no identificados con su grupo racial o étnico (Broman, 2015, p. 833).

Así pues, para los exabacaleros y abacaleras de Furukawa resignificar su identidad y su posición en esta sociedad ha sido un proceso constante que no culmina de la noche a la mañana. Para los altos cargos de la empresa, los gerentes y accionistas, estas personas eran simplemente mano de obra esclavizada, vidas desechables, inexistentes, racializadas, negras y campesinas: “En el caso de nosotros, nos habían dicho que: -no, esos negros van a salir sin zapatos-”. Para ellos no había mayor distinción entre los abacaleros, todos eran negros y, por lo tanto, explotables, jamás si quiera les importó su identidad, procedencia o autoidentificación; el mensaje de la compañía era claro ‘solo estaban ahí para trabajar’:

Los que trabajamos por años adentro del campo, para ellos no existíamos, y si no existíamos entonces el producto: ¿A dónde iba? ¿Qué exportaban? ¿Cómo trabajaban los que estaban dentro?... **Para ellos no éramos nadie, entonces, ¿quién laboraba adentro? Si no existíamos adentro, ¿cómo sacaban el producto?**

Aquí los conocidos anteriormente eran Chalén, que es un gerente, Nagao, Almeida. Adrián Herrera él creo que también es nuevo, no es muy viejo que digamos, tiene sus añitos pero no es muy viejo. Pero Chalén, Almeida y Paul que han sido gerentes que ya todo mundo los nombra. Al

menos Paul es el que conoció todo el mundo. Almeida, el que no lo conoce, es porque no haya tenido problemas, pero cuando había un problema **Almeida** estaba de primerito atrás de los carros. En una entrevista él dijo: ‘yo no he sabido nada de este caso de Furukawa que ha sido así, porque yo llegaba nomas a la planta’. Pero cuando había un problema él se metía a los campamentos junto con la policía... Ellos no nos conocen legalmente a todos, pero nosotros sí los conocemos, porque ellos llegaban simplemente con la policía a desalojar: ‘desalojen a esos negros’.

Sin embargo, aunque es evidente que no todas las personas que trabajaron para Furukawa o que vivieron dentro de los campamentos eran negras o afrodescendientes, en su mayoría si eran sujetos y sujetas racializadas y pobres. No obstante, personalmente en uno de los campamentos que logré visitar, observé a una persona que podría alinearse a estos cánones fenotípicos de blanquitud o mestizaje, pero desconozco el tiempo de trabajo o los motivos que la llevaron a entrar a la empresa o si todas estas dinámicas planteadas eran diferentes o seguían lógicas distintas a las de la mayoría. Pero como me los supieron explicar: “Acá vivíamos por cientos de negros, mulatos, todo había, de toda gente. Había gente de color también. Solo negros no hemos trabajado aquí. Aquí también ha trabajado harta gente de color.

Por otro lado, es necesario hablar sobre ‘autoidentificación’, como lo mencione en las primeras páginas y a lo largo de este escrito, gran parte de quienes colaboraron en este trabajo, se autoidentificaron como personas mestizas. Aquello resulta significativo tomando en cuenta que, en la gran mayoría, 11 de los 14 entrevistados mestizos y 6 de los 8 encuestados, al menos uno de sus progenitores era negro o afrodescendiente o tenían ascendencia negra o afro. Esto no se traduce en que (necesariamente) aquellas personas deban autoidentificarse como negras, mulatas o afrodescendientes, más bien abre la discusión para repensar en estas categorías étnico-raciales y cómo muchas veces desde academia reforzamos y validamos estas formas de auto-percibirse que no necesariamente nacen desde adentro y que muchas veces siguen una narrativa hegemónica y dominante. Pero tampoco quiere decir estas mismas lógicas no se vean consolidadas a través del sistema o sujetas a resignificaciones culturales y procesos históricos de reappropriación. Esto implica que, que el pensar en la identidad y la manera en cómo te autoidentificas y te percibes frente a la sociedad y el estado y la forma en cómo los demás te miran hacen parte de una configuración estructural creada mucho más amplia y compleja. Por esta razón, es que la misma (identidad) debe ser entendida y explorada a una escala multidimensional y dinámica.

Con este caso en específico podemos comprender lo que Clifford Broman quiere decir cuando plantea que, la discriminación es frecuente y refuerza las etiquetas raciales, marcando los límites entre grupos y fortaleciendo la identificación con el grupo racial propio (Broman, 2015, p. 834). Aun así, en el contexto latinoamericano y, específicamente en el ecuatoriano, que ha atravesado por todo un supuesto proceso y proyecto civilizatorio por medio del mestizaje donde lo no blanco (o no mestizo) no tiene cabida como lo explica Armando Muyolema (2001, p. 331), esta discusión es aún más profunda y extensa. Por lo que muchas de las veces se terminan (también) internalizando y replicando discursos y prácticas racistas hacia el mismo grupo o grupos que no pertenecen precisamente a los eslabones más altos de esta jerarquía social:

Aquí se veía hartísima gente, porque le digo no es que estoy hablando mal, pero si había hartísima gente vaga, gente negra, porque hay hartísimos negros que son vaguísimos para ir a trabajar. Algunos trabajaban era para la comida, llegaba el día de la quincena, no cogían una peseta, nunca conocían un real... **No es que hable yo de mi raza, porque yo soy mestizo por mi madre**, porque mi madre es de color bastante (claro), mi papá era el negro.

Entonces, que estas personas (abacaleros y abacaleras) se autoidentifiquen como mestizas también se debe a procesos y esfuerzos de blanqueamiento en múltiples aristas y, así mismo, a ciertos discursos y prácticas donde el ser mestizo conlleva entendimientos y lógicas diferentes y,

por ende, estas categorías no dejan de ser dinámicas, interpretarse e interpelarse de maneras distintas de acuerdo al contexto, la cultura y las personas.

No obstante, en una sociedad tan racista y violenta como en la que vivimos no es lo mismo habitar un cuerpo racializado, feminizado, precarizado y empobrecido que uno blanco, hegemónico y cisgénero, el cual cumple a cabalidad estos esquemas de blanqueamiento progresivo: cultural y fenotípico. En consecuencia, es que tenemos trabajos, áreas, sectores y lugares donde solo ciertas poblaciones (o la mayoría de estas personas) ocupan dichos espacios. Por ello, es que en lugar de hablar de la identidad como algo dado y aplicado para todos, prefiero hacer énfasis en el concepto que utiliza Rodrigo Vernes-Pinto sobre las ‘identidades etnorraciales’, entendidas como construcciones sociales y culturales que emergen de la pertenencia a grupos históricamente subordinados, marcados por jerarquías raciales y dinámicas de poder colonial. Estas identidades no son fijas ni biológicas, sino que se forman a través de procesos históricos, políticos y discursivos que las vinculan con experiencias de discriminación, resistencia y lucha por el reconocimiento (2020, p. 189). Pero, por esta misma razón, estas identidades deben ser comprendidas sin caer en la esencialización discursiva e inamovible. Así entonces, lo que Fernando Guerrero menciona es imprescindible para interpretar todo esto:

Incluso la resistencia queda corta. Cabe preguntarse qué hay más allá de la resistencia que a los pueblos originarios indígenas y afrodescendientes se les exige en el discurso, esa resistencia como característica identitaria, como si no fuesen suficientes más de cinco siglos de sostenerse en pie de lucha (2024, p. 11).

Y es aquí precisamente donde quiero hablar de un término crucial: ‘la resurgencia’. Entendida en este caso como un proceso por el cual las personas afectadas por condiciones históricas de explotación, servidumbre, esclavitud e invisibilizadas por el estado y el sistema económico y socioestructural, han hecho eco de sus voces, su agencia y su capacidad de lucha colectiva. No se trata solo de una resistencia frente al poder, sino de una reapropiación de su historia, identidad y dignidad, tras décadas de marginación. Pues la resurgencia se expresa en la organización comunitaria, la denuncia pública, la exigencia de justicia y en el hecho de que estas personas pasaron de ser vistas como ‘mano de obra’ a sujetos políticos que interpelan al estado y a la sociedad ecuatoriana. Así, su accionar desafía las lógicas coloniales y raciales que han sostenido su exclusión, marcando un quiebre en el silencio impuesto por estructuras de poder históricas.

En este mismo sentido, la resurgencia apela a la visibilización y pleno reconocimiento de poblaciones marginalizadas que llevan siglos en la historia de todos países latinoamericanos,

pero que el sistema ha decidido silenciar y omitir sus luchas, demandas y aportes en la construcción histórica de estos espacios o territorios imaginados que llamamos países. Producto de ese no reconocimiento y olvido/borrado sistemático, histórico e historiográfico es que “la historia de Ecuador sigue una narrativa dominante; las referencias sobre la población afrodescendiente son escasas, distorsionadas e insuficientes, al omitir la historia de la esclavitud” (Balanzátegui, 2022, citado en Guerrero, 2024, p. 14). Exactamente por esto, es que la memoria importa, las historias, los recuerdos y las vivencias contadas/compartidas aquí son valiosas, porque nos brindan la oportunidad de escuchar y (tal vez) entender otras realidades que muchas veces son ajena a las nuestras, las ignoramos o simplemente pensamos que son parte del pasado.

De este modo, en el Ecuador y, más precisamente, en cuanto a los exabacaleros y abacaleras de Furukawa sus identidades están atravesadas y han sido concebidas y resignificadas por la resistencia, la lucha, la agencia, la resiliencia, la resurgencia, etc.

Conclusiones

Hasta el momento, la investigación evidencia que las personas afectadas por el caso Furukawa han experimentado un profundo proceso de resignificación de sus identidades y relaciones sociales tras el conflicto legal y la sentencia de la Corte Constitucional. A través de

sus narrativas, se observa cómo las condiciones de vida impuestas por la empresa, caracterizadas por la explotación laboral, la precariedad y la violencia estructural, configuraron identidades marcadas por la marginalización y la racialización. Sin embargo, la lucha colectiva y el reconocimiento jurídico de sus derechos han permitido que estas personas reinterpreten su pasado, no solo como víctimas de esclavitud, sino como sujetos y sujetas activas que resistieron y demandaron justicia. Este proceso ha generado un sentido de agencia y dignidad, aunque persisten tensiones internas debido a las limitaciones de las medidas de reparación y la falta de compensación integral para todos los afectados.

Los significados culturales emergentes revelan la persistencia de estructuras coloniales y racistas en el Ecuador contemporáneo. La servidumbre en Furukawa no fue un fenómeno aislado, sino la continuidad de un sistema económico basado en la explotación de cuerpos racializados, heredero de prácticas esclavistas históricas. Las identidades de los abacaleros se construyeron en torno al trabajo forzoso y la exclusión, pero también a través de la solidaridad y la resistencia colectiva. La sentencia judicial, aunque un hito significativo, no ha logrado erradicar completamente las formas de marginalización, lo que refleja la necesidad de transformaciones estructurales más profundas que aborden las raíces del racismo y la desigualdad en el país.

Así mismo, la investigación destaca la importancia de visibilizar, escuchar y comprender estas experiencias para cuestionar narrativas hegemónicas que naturalizan la explotación y el silenciamiento de comunidades vulnerables. Las voces de los afectados revelan cómo el Estado y

la sociedad civil fueron cómplices, ya sea por acción u omisión, de perpetuar estas injusticias. El caso Furukawa no solo expone la vigencia de la esclavitud, sino que también interpela a la academia y a las instituciones a repensar su rol en la reparación histórica y en la construcción de una memoria colectiva que reconozca estas luchas. La pregunta de investigación se responde, así, desde la complejidad de un proceso donde la resistencia y la resiliencia emergen como ejes centrales en la reconfiguración de identidades y relaciones sociales.

Por último, propongo hablar de ‘esclavitud en la modernidad’, tal vez en lugar (y antes) de esclavitud moderna, ‘new slavery’ o nueva esclavitud, ya que básicamente el caso Furukawa evidencia como estas mismas narrativas, prácticas y lógicas de la esclavitud colonial han persistido y persisten hoy en día, afectando y marginalizando a las personas racializados, pobres, campesinas y en situaciones de precariedad. La diferencia más grande es que el sistema legal a través del cual se justificaba la esclavitud y la compra/venta de esclavizados ha sufrido leves cambios, pero continúa enmascarando y legalizando dichas prácticas. Así, el caso Furukawa demuestra que la esclavitud no fue abolida, más bien se adaptó.

Así mismo, en este contexto, el concepto de resurgencia resulta clave para entender cómo las víctimas de Furukawa, los abacaleros, han logrado reemergir desde el silencio impuesto por décadas. Sus luchas, antes invisibilizadas, resurgen hoy en demandas jurídicas, movilizaciones y testimonios públicos, interpelando al Estado y a la sociedad sobre la continuidad de estas violencias. La resurgencia no solo revela la persistencia de la esclavitud en la modernidad, sino también la capacidad de agencia colectiva que desafía su normalización.

Finalmente, hablar de esclavitud en la modernidad y resurgencia permite desnaturalizar la idea de que estas prácticas son un "residuo del pasado" y, en cambio, evidenciar su reconfiguración actual. La sentencia a favor de los abacaleros es un hito, pero su verdadero impacto está en cómo resurge una memoria histórica que exige no solo reparaciones, sino la transformación de las estructuras que permiten que la esclavitud persista.

Referencias

- Abu-Lughod, L. (2012). Escribir contra la cultura. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 9(19), 129-157.
- Andrés, L. (2007). *Racismo y discriminación laboral: Afrodescendientes en Quito*. Revista de Ciencias Sociales, (11), 51–64.
- Bales, K. (2012). *Disposable people: New slavery in the global economy, updated with a new preface*. University of California Press.
- Blanco, O., Rain, A., & Vejar, D. (2022). Precariedades, racialización e interseccionalidad. Segmentos y perfiles laborales de mujeres mapuche residentes en La Araucanía, Chile. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 67(245), 331-369. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2022.245.78829>
- Corte Constitucional del Ecuador. (2024). *Sentencia 1072-21-JP/24: Esclavitud moderna en Furukawa*.
- Cumes, E. (2012). Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: Un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio. *Anuario Hojas de Warmi*, (17), 1-16.
- Davis, A. (1981). *Mujeres, raza y clase* (1.^a ed., trad. de Laura Naranjo). Madrid: Akal. (*Edición original: 1981*).
- Comité de Solidaridad Furukawa Nunca Más. (2021). *Ataques a defensores de derechos humanos por la empresa Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador*.

https://www.furukawanuncamas.org/_files/ugd/b3409b_cfc16ca8685e4e3da9edc4b68bff8fd2.pdf?index=true

Comité de Solidaridad Furukawa Nunca Más. (s.f.). El camino de verdad, justicia y reparación.

<https://www.furukawanuncamas.org>

Defensoría del Pueblo del Ecuador. (2019). *Informe final Furukawa: Informe de verificación de derechos humanos. La indigna situación de familias que viven dentro de las haciendas de abacá de la empresa japonesa Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador.*

<https://www.dpe.gob.ec>

De Vito, C. (2022). Castigos paternalistas. Esclavos, amos y Estado en la Audiencia de Quito y en el Ecuador, 1730-1851. *Población & Sociedad*, 29(1), 4-25.

<https://doi.org/10.19137/pys-2022-290102>

Fanon, F. (1961). *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica.

González, C. (2021). Mujeres esclavizadas y el uso del *partus sequitur ventrem* ante la justicia: inscribir la ascendencia materna e intervenir el archivo género-racializado en Chile colonial. *Estudios del ISHIR*, 11(30), 1–36.

Guerrero, F. (2024). La diáspora africana en Ecuador: memorias, conexiones e historias olvidadas. *Tsafíqui - Revista Científica En Ciencias Sociales*, 14(2), 7–17.

<https://doi.org/10.29019/tsafiqui.v14i2.1401>

- Lázaro, R., & Jubany, O. (2017). Interseccionalidad del género y mercado de trabajo postfordista. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 9(46), 202-243.
- Martínez, D. (2020). ¿La desterritorialización, una noción para explicar el mundo rural contemporáneo? Una lectura desde los Andes ecuatorianos. *Economía, Sociedad y Territorio*, 20(62), 215-240. <https://doi.org/10.22136/est20201491>
- Mercado, A., & Hernández, A. (2010). El proceso de la construcción de la identidad colectiva. *Universidad Autónoma del Estado de México*, (53), 229-251.
- Muyolema, A. (2001). De la “cuestión indígena” a lo “indígena” como cuestionamiento: Hacia una crítica del latinoamericanismo, el indigenismo y el mestizaje. En I. Rodríguez (Ed.), *Convergencia de tiempos: Estudios subalternos/contextos latinoamericanos. Estados, cultura, subalternidad* (pp. 327–363). Rodopi.
- Noizot, A. (2008). "Bio"combustibles o el mito del oro verde: ¿Política ambiental, "exportación de naturaleza" o etnocidio? *LetrasVerdes*, 17, 17-18.
- Ortega, M. (2011). Origen y evolución del movimiento de justicia ambiental. *Ecología Política*, (41), 17–24.
- Orúe, J. (2024). El contrato de comodato o préstamo de uso: instrumento válido del merchandising. *Revista e-Mercatoria*, 23(1), 91-119. <https://doi.org/10.18601/16923960.v23n1.04>

- Pacheco, T. (2007). Desigualdad, injusticia ambiental y racismo: una lucha que trasciende el color de la piel. *Revista Polis*, (16), 1-17.
- Pineda, E. (2021). Racialización, negritud y racismo en América Latina. *Revista NuestrAmérica*, 9(17), 1-14. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5594766>
- Plan V. (2019, febrero 26). El largo camino: Trabajadores del abacá exigen sus derechos. *Plan V*. <https://planv.com.ec/investigacion/el-largo-camino-trabajadores-del-abaca-exigir-sus-derechos/>
- Quijano, A. (2019). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *Espacio Abierto*, 28(1), 255-301.
- Real Academia Española. (s. f.). *Racismo*. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.).
- Rivera, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón.
- Saccucci, E. (2020). *La producción de cuerpos precarios por el dispositivo de racialización*. Revista Noesis, 29(57), 39–56. <https://doi.org/10.20983/noesis.2020.1.3>
- Sales, L. (2021). El caso Furukawa como exponente de las relaciones entre derechos humanos y empresas y la esclavitud moderna. *ADHDSS*, (21), 319- 352.
- Schweizer, E., & Bullard, R. (2006). Justicia Ambiental: una entrevista con Robert Bullard. *Ecología Política*, (31), 79–81.

Torres, R. (2022). *Desarrollo, racismo ambiental y esclavitud moderna en la agroindustria abacalera: el caso de Furukawa C.A. en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Los Ríos, en la costa del Ecuador* (Tesis de maestría). FLACSO Ecuador.

Vernes-Pinto, R. da S. (2020). Identidad etnorracial e interseccionalidad: un derecho de la antidiscriminación bajo una perspectiva descolonizante. *Opinión Jurídica*, 19(39), 187-202. <https://doi.org/10.22395/ojum.v19n39a8>

Wasserstrom, R. (2017). “Yo fuí vendida”: Reconsidering Peonage and Genocide in Western Amazonia. *Advances in Anthropology*, 7(2), 35-54.
<https://doi.org/10.4236/aa.2017.72004>

Zeron, C. (2017). Un filo que no se rompe: la esclavitud en los tiempos modernos y contemporáneos. *Historia y Grafía*, (49), 85-115.

Anexos

ANEXO A: BANCO DE PREGUNTAS

Introductorias: Antes de Furukawa - Antes de la demanda

1. ¿Cómo se autoidentifica?
2. ¿Cómo fue su niñez o juventud antes o dentro de Furukawa?
3. ¿Qué hacía antes de llegar a Furukawa?
4. ¿Qué conocía de la empresa? ¿O qué le llevó a trabajar ahí, qué le atrajo de la empresa?
5. ¿Qué conoce/conocía que se hace con el abacá o que pensaba/piensa que se hace con esta fibra o la planta a donde llega o a dónde cree que se la llevaba?
6. ¿En qué año llegó a Furukawa? ¿Y cuántos años trabajó ahí dentro?
7. ¿Qué labores realizaba usted, qué cargos ocupaba o qué trabajos hacía?
8. ¿Cómo era la vida ahí dentro?
9. ¿Cómo era el trato dentro, entre compañeros, supervisores, jefes, etc.?
10. ¿Qué desafíos o complicaciones enfrentaba en su día a día trabajando para la empresa?

Desarrollo: Durante la demanda

11. ¿Cómo inició el proceso de la demanda contra la empresa o de dónde nació la idea (y por qué, o qué estaba pasando en ese momento)?
12. ¿A quién acudieron para levantar la demanda en un primer momento o cómo hicieron para presentarla? ¿Qué ayudas tuvieron o quién les ayudó o no fue así?

13. ¿Cómo fue el proceso de la demanda? ¿Qué actores, personas, trabajadores o miembros estaban presentes en aquel momento?
14. ¿Cómo es el proceso actual de la demanda?
15. ¿A qué desafíos se enfrentó o enfrentaron (o están enfrentando) durante la demanda o qué desafíos encontró encontraron durante este proceso?
16. ¿Perdió amigos, contactos o conocidos o se alejó de personas debido al proceso de la demanda o después de la sentencia dictaminada por la Corte Constitucional?

Después de la demanda

17. ¿Qué es diferente ahora (después de la demanda/después de Furukawa), ya sea en su vida diaria, en cómo se mira usted mismo o se autoidentifica, en sus relaciones sociales o con amigos, o en general piensa que hay algún cambio?
18. ¿Se siente protegido o protegidos, ya sea por la organización que tienen ahora o de la que es parte, por el estado o el gobierno o por otras entidades?
19. ¿Piensa que hay un antes y después de la sentencia de la Corte Constitucional? ¿O cree que todo sigue igual?

Futuro

20. ¿Qué está/están haciendo ahora, en qué están trabajando, cómo ve su futuro laboral, o cree que el haber trabajado para Furukawa ha afectado sus oportunidades laborales?
21. ¿Qué proyecciones tiene para su futuro de vida? o qué proyecciones tiene en cuanto a su situación/seguridad financiera, o en términos del mercado laboral?

Cierre

22. ¿Si Furukawa fuera una persona cómo sería o luciría (físicamente, vestimenta, lenguaje)?
23. ¿Qué hubiera hecho diferente (ya sea cuando trabajaba dentro de Furukawa, durante o después de la demanda y la sentencia)?
24. ¿Si pudiera describir su experiencia en Furukawa en 3 palabras cuáles serían?
25. Algo más que desea agregar.

ANEXO B: FORMATO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Buenos días, mi nombre es Cristian Lozano, soy estudiante de la Universidad San Francisco de Quito y estoy desarrollando una investigación cualitativa sobre ‘el caso Furukawa’ como requisito para mi clase de proyecto integrador o proyecto de titulación. Esto quiere decir que usted no está obligado a proporcionar ninguna información o ser entrevistado (a) si usted no lo desea.

¿Estaría dispuesto (a) a contestar algunas preguntas para ayudarme a determinar si es elegible a ser entrevistado (a)? ¿Es usted mayor de 18 años?

El propósito de este proyecto es desarrollar una investigación etnográfica cualitativa que me ayude a entender cómo han experimentado y reinterpretado las personas afectadas por el caso Furukawa sus condiciones de vida, identidades y relaciones sociales antes, durante y después del conflicto legal, y qué significados culturales emergen de este proceso.

El propósito de esta visita es preguntarle si es posible tener una reunión para entrevistarle en persona o por Zoom sobre el tema antes mencionado. La entrevista puede durar unos 60 minutos. Hay una pequeña posibilidad de que algunas de las preguntas le hagan sentir incómodo. No tiene que contestar esas preguntas si no quiere. De hecho, no tiene que responder a ninguna pregunta que decida no responder. Y eso está bien. Simplemente omitiremos esa pregunta y pasaremos a la siguiente.

Toda la información que yo reciba de usted, incluyendo su nombre y cualquier otra información personal, será estrictamente confidencial y se mantendrá de manera protegida en mi computador personal.

No se utilizará su nombre ni ningún tipo de información con base en la cual se le pueda identificar en las presentaciones o informes escritos que salgan de esta investigación. Si usted está de acuerdo, en algunos casos querré utilizar citas directas de lo que usted diga, pero en esos casos solo se dirá que quien lo dijo fue “una persona” o una persona de cierto tipo, como “un hombre/mujer adulto/a”. Cuando termine con todas las entrevistas de todos los que han aceptado participar, agruparé todas las respuestas en informes o presentaciones. No habrá manera de identificar participantes individuales.

El único riesgo para usted podría ser si su identidad fue revelada. Pero ni siquiera registraré su nombre con sus respuestas, así que esto no puede ocurrir. No hay otros riesgos esperados si usted me ayuda con este estudio.

Para contactarme en cualquier momento, me puede llamar al siguiente número de teléfono 0986068315 o escribirme al correo electrónico cristianlozano.1202@gmail.com con cualquier pregunta sobre este estudio.

¿Tiene alguna pregunta?

¿Cuento con su permiso para empezar a hacerle algunas preguntas?

¿Tengo su permiso para grabar en audio?

ANEXO C: REGISTRO DE HORAS - TRABAJO DE CAMPO

Para la realización de este trabajo, realicé múltiples visitas a la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas y Buena Fe, Los Riós, desde enero de 2025. El primer contacto con las personas entrevistadas se estableció durante enero, y las entrevistas a profundidad comenzaron a partir de febrero y se extendieron hasta el 31 de marzo de 2025. En total, se realizaron 10 viajes de ida y vuelta entre Quito y Santo Domingo, considerando un tiempo de traslado de aproximadamente 3 horas en carretera, más 1 hora adicional hacia las zonas donde se efectuaban las entrevistas.

Durante cada jornada de trabajo de campo, llegaba al lugar de las entrevistas a las 7:00 u 8:00 de la mañana, iniciando el trabajo de campo y la observación participante, regresando aproximadamente a las 16:00 pm. Esto representaba entre 8 y 9 horas de trabajo por visita (considerando trasladados, entrevistas y observación en el lugar).

Aparte de las entrevistas realizadas, se visitaron dos campamentos ubicados a una hora de caminata a pie cada uno, lo cual implicó un tiempo adicional en dos de las jornadas de campo. Además, este trabajo de campo se complementó con 10 transcripciones completas y 10 transcripciones parciales, actividad que tomó un promedio de 4 horas por entrevista en las completas y 2 en las parciales, totalizando aproximadamente 60 horas solo en transcripciones. Aunque la transcripción no ocurre directamente en el terreno, constituye una parte esencial del trabajo etnográfico, ya que permite la sistematización y el análisis de los datos recogidos.

En suma, el trabajo de campo comprende:

- 10 jornadas de trabajo en Santo Domingo y caminata a los campamentos (8 horas promedio por visita): 80 horas
- Transcripción de entrevistas (20 entrevistas): 60 horas

Total estimado de horas de trabajo de campo: 140 horas.